CANDIDATO JOHANNES KAISER EN VISITA A LA REGIÓN:



Año XVIII, N° 6.570

"Una vez que nosotros hagamos valer nuestros derechos antárticos, Magallanes se debe transformar en el centro geográfico de nuestro país".

(*Páginas 14 y 15*)

DESDE EL VIERNES

Cuatro atentados incendiarios en La Araucanía en 48 horas: siete máquinas fueron destruidas

(Página 35)



Punta Arenas, lunes 10 de noviembre de 2025



▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶ 61 2 292900

▶ ▶ Radio +569 58575527

Vendedor fue enviado a la cárcel por asaltar a mujer en pleno centro

 Un sujeto, quien aseguró ser vendedor ambulante, fue detenido tras una violenta acción en contra de una transeúnte en Punta Arenas, a la cual le arrebató su celular arrastrándola por el suelo. El antisocial fue formalizado y enviado a prisión. (Página 4)

EN VISITA A MAGALLANES

Senador Ossandón aborda prioridades legislativas y críticas al Gobierno

(Páginas 12 y 13)

MÁS DE 100 PILOTOS



La velocidad volvió a Cabo Negro con el Cuarto de Milla

(Página 29)



Las mascotas se tomaron la Costanera

(Página 25)

GANADERÍA EN RÍO VERDE



Con pleno éxito se desarrolló la Expo **Angus Magallanes**

(Página 20)

DRAMA PASIONAL

Un hombre y dos mujeres detenidos en local nocturno

(Página 4)

FUE RESCATADO Y TRASLADADO AL HOSPITAL

Conductor se descompensó y terminó volcado a orillas del Canal Señoret

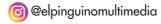
(Página 4)

EDITORIAL: El rol presidencial en actos internacionales (*Página 8*)

OPINIÓN: Francisco León: "Un recuerdo que duele" / David Paillán: "¡Promesas! ... ¡Propuestas!" / Alan Fox: "La urgencia y belleza del urbanismo" (Página 9)













Ayer fue formalizado

A la cárcel vendedor que asaltó a mujer en pleno centro

• El sujeto fue llevado al Juzgado de Garantía de Punta Arenas donde la Fiscalía lo formalizó por robo con violencia.



El imputado identificado como Julio Miranda Márquez fue enviado a la cárcel.

Policial policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

a justicia magallánica formalizó este domingo a Julio Miranda Márquez, luego de ser detenido en flagrancia el día sábado, acusado de perpetrar un violento asalto en el centro de la ciudad. El imputado, que se identificó como vendedor ambulante de alimentos, quedó con la medida cautelar de prisión preventiva.

Detención ciudadana

Los antecedentes expuestos por la Fiscalía durante la audiencia revelaron que el asalto ocurrió la tarde del sábado, cuando la víctima caminaba por calle Chiloé, siendo abordada en la intersección con Avenida Independencia. El sujeto le arrebató el teléfono celular mientras ella se encontraba conversando. Según el fiscal Felipe Aguirre, la resistencia de la afectada escaló a violencia, siendo arrastrada por el suelo por el imputado antes de sufrir una caída, momento que Julio Miranda Márquez aprovechó para intentar huir.

No obstante, los gritos de auxilio de la víctima alertaron a dos ciudadanos que presenciaron el hecho: un trabajador de una barbería y un transeúnte. Ambos iniciaron una persecución a pie que culminó con la detención ciudadana del asaltante, logrando además la recuperación del teléfono sustraído.

El procedimiento fue entregado inicialmente a personal de Seguridad Municipal y, minutos después, a Carabineros, quienes formalizaron la detención.

Durante la formalización, la defensa de Miranda Márquez alegó la ilegalidad de la detención. Sin embargo, la jueza Paula Stange desestimó la solicitud, determinando que el procedimiento efectuado por

los civiles y posteriormente por las policías se ajustaba a derecho.

Una vez ratificada la legalidad, el fiscal Aguirre comunicó al imputado que se iniciaba una investigación en su contra por los hechos.

Prisión preventiva

Considerando la gravedad del delito y la violencia ejercida, el fiscal Aguirre solicitó la medida cautelar más gravosa: la prisión preventiva.

Aunque el imputado se identificó en la audiencia como vendedor habitual de alimentos, específicamente milcaos y chaparritas, y su defensa se opuso a la cautelar, el Juzgado de Garantía accedió al requerimiento del Ministerio Público.

De esta manera, Julio Miranda Márquez fue enviado a la cárcel de Punta Arenas en calidad de imputado en prisión preventiva, mientras se desarrolla la investigación de los hechos registrados el fin de semana.

Chocan auto y lo dejan abandonado



Ayer en la mañana personal de Carabineros de Chile debió acudir hasta la Avenida José Martínez de Aldunate con Chacabuco, en el Barrio 18 de Septiembre. En el lugar, un vehículo presentaba daños luego de chocar contra un poste. Los ocupantes huyeron del lugar, dejando abandonado el móvil, el cual fue retirado de circulación.





\$3.790

82.990

VALOR POR KILO
*STOCK 600 KG

NARANJA VALENCIANA MALLA 3 KG - LEDESMA



83-860

VALOR POR MALLA

*STOCK 2.000 UN



ASADO CARNICERO

CONGELADO - SANTA GIULIA

\$7,900

VALOR POR KILO

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



Drama pasional

Tres detenidos tras riña en local nocturno de Punta Arenas



Un complejo triángulo amoroso escaló a la violencia en la madrugada del domingo en Punta Arenas, culminando con la detención de dos mujeres y un hombre. Los tres involucrados fueron formalizados ayer en el Juzgado de Garantía por una riña que se desató en el local nocturno "Nuevo Ritmo".

Los imputados, identificados como Paloma Belén Valenzuela Valdés, su actual pareja Claudio Eduardo Solner Vera, y la exconviviente de Solner, Marcela Muñoz Sepúlveda, fueron comunicados por la Fiscalía sobre el inicio de una investigación en su contra.

El fiscal Felipe Aguirre relató los hechos ocurridos cerca de las 02:00 de la madrugada del 9 de noviembre en el local ubicado en calle Ignacio Carrera Pinto.

"Siendo el día 9 de noviembre, cerca de las 2 de la madrugada, la imputada Paloma Valenzuela, en compañía de su pareja, el imputado Solner, llegan hasta el local nocturno de nombre Nuevo Ritmo, ubicado en calle Ignacio Carrera Pinto de Punta Arenas. Lo anterior, por cuanto según versión de Paloma Valenzuela, como extrabajadora del local, necesitaba retirar algunas pertenencias, haciendo ingreso al local en compañía del imputado".

La situación se tornó tensa al encontrarse en el lugar la imputada Marcela Muñoz, quien actualmente trabaja en el local y fue exconviviente del imputado Solner. La confrontación derivó rápidamente en una agresión física: "Instantes en que se produce una discusión, reaccionando todos los imputados de forma violenta. Marcela agrede junto a otras trabajadoras del local a la imputada Paloma, interviniendo en ese instante el imputado Solner, quien agrede a Marcela Muñoz con golpes en distintas partes del cuerpo, empujándola al suelo. Es así como la mujer desde el suelo agrede a su expareja, siendo amenazada por Paloma", narró el fiscal Felipe Aguirre.

En la audiencia de formalización, la Fiscalía ofreció distintas medidas cautelares y salidas alternativas dada la naturaleza de los hechos y los antecedentes de los involucrados.

Para Paloma Valenzuela Valdés, dado que no mantenía antecedentes penales, el fiscal Aguirre ofreció una salida alternativa. La imputada deberá cumplir por un año con la fijación de su domicilio y la prohibición de acercarse a Marcela Muñoz Sepúlveda.

Para Claudio Solner Vera y Marcela Muñoz Sepúlveda, el fiscal solicitó la medida cautelar de prohibición de acercarse entre ellos durante el proceso investigativo, con el fin de evitar nuevas confrontaciones.

Todas las medidas cautelares y la salida alternativa solicitadas por el fiscal fueron aceptadas por el Juzgado de Garantía.

En Puerto Natales

Van volcó en el borde costero tras descompensación de conductor

• Una milagrosa salvada tuvo el conductor de un vehículo de transporte de pasajeros, luego de que terminara a un costado del Canal Señoret. Sólo sufrió lesiones leves.

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Policial

n dramático accidente vehicular movilizó ayer en la mañana a los servicios de emergencia de Puerto Natales, luego que el conductor de una van perdiera el control del móvil en la Costanera y terminara volcado a un costado del Canal Señoret. Pese a lo impactante del suceso, la persona involucrada resultó con lesiones leves.

El incidente se registró poco antes de las 8:30 horas de este domingo, activando al Centro Regulador del SAMU y a Bomberos de la capital de Última Esperanza. El llamado alertó sobre un furgón volcado, y la posible existencia de una persona atrapada.

Personal de emergencia se desplazó rápidamente hasta el sector, donde encontraron una van de turismo volcada en el borde costero. Tras evaluar la situación, se confirmó que solo el conductor se encontraba en el interior del vehículo.

El comandante de Bomberos de Última Esperanza, Sergio Ramírez, entregó detalles del operativo a Milodón Comunicaciones, destacando la complejidad de la extracción: "Se recibió un llamado de emergencia, donde manifestaba de un vehículo que habría caído a las aguas del sector costero. Se despachó la unidad de forma inmediata, y

se trataba de una van de turismo, la cual estaba volcada en el lugar, donde se encontraba una persona en su interior, un varón, adulto, y procedimos a su extracción. Costó sacarlo por la posición en la que quedó la van, y la persona que era aparentemente el conductor, logrando luego hacer el rescate de manera exitosa junto al SAMU".

El conductor fue inmovilizado y trasladado al Hospital de Puerto Natales, donde se confirmó que, "afortunadamente, pese a lo fuerte del impacto terminó sólo con lesiones leves".

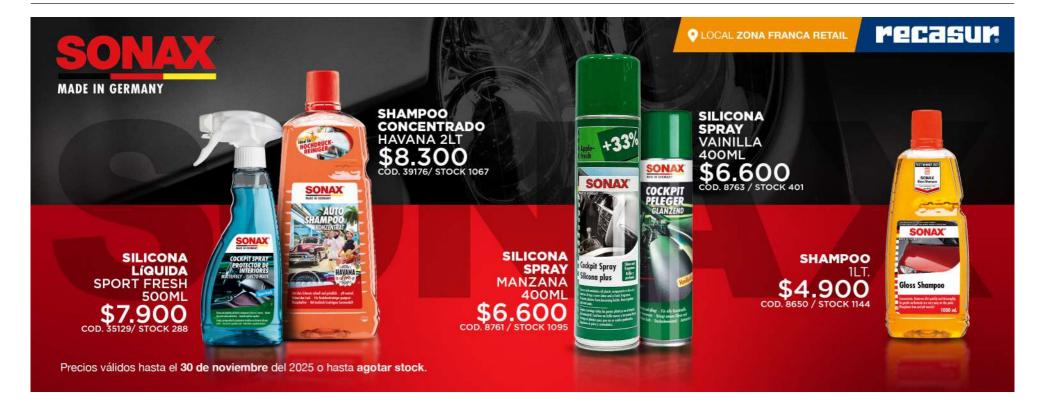
Respecto de las causas del siniestro, desde Carabineros de Chile de la Segunda Comisaría, informaron preliminarmente que el hombre se habría descompensado al volante, lo que habría provocado la pérdida de control y el posterior despiste del vehículo.

El comandante Ramírez destacó el elemento de suerte que acompañó al accidente: "Personal de la Armada se hace cargo del procedimiento y la investigación, y es un accidente con bastante fortuna, había una muralla de cemento de 40 centímetros, y el vehículo pasó sobre ese tramo de muralla, y habría terminado su carrera en el borde costero".

Personal de la Capitanía de Puerto de la capital de la Provincia de Última Esperanza también se hizo presente en el lugar para iniciar los procedimientos de rigor, dada la ubicación del furgón.



En una compleja posición quedó el vehículo, debiendo intervenir personal de Bomberos y SAMU para sacar al chofer adulto mayor.



En el Río Róbalo

Puerto Williams enfrentó corte de agua preventivo por alza crítica de turbiedad

• Medida busca resguardar la seguridad y calidad del agua potable tras el aumento del caudal por las precipitaciones v deshielos. El corte se extendió entre las 11:00 y las 15:00 horas, mientras la sanitaria Aguas Magallanes coordinó esfuerzos con autoridades locales para normalizar la producción.

Crónica

PÁGINA WEB

a localidad de Puerto Williams, capital de la Provincia Antártica Chilena, experimentó ayer un corte preventivo de suministro de agua potable debido a las complejas condiciones climáticas que han afectado la zona, generando un aumento considerable en la turbiedad del Río Róbalo, su principal fuente de abastecimiento.

La situación, generada por una combinación de fuertes lluvias durante el fin de semana y los reportados procesos de deshielo tras recientes nevadas, ha puesto en alerta a la empresa sanitaria Aguas Magallanes, obligándola a tomar medidas extraordinarias para proteger el sistema de producción.

Turbiedad limita producción en la planta

A través de un comunicado oficial, Aguas Magallanes detalló el panorama: "Aguas Magallanes informa a la comunidad que, debido a las lluvias y procesos de deshielo registrados recientemente en Puerto Williams, se ha producido un aumento de turbiedad en la fuente de captación del Río Róbalo, que abastece a la ciudad. Si bien la captación no se ha visto afectada, estas condiciones han limitado temporalmente la capacidad de producción de la planta de tratamiento.'

El incremento del caudal del río, arrastrando sedimentos y material orgánico a causa de las precipitaciones y el derretimiento de la nieve acumulada, eleva los niveles de turbiedad a un punto donde el proceso normal de potabilización se vuelve más lento y complejo.

Corte de suministro

Ante esta limitación en la capacidad de la planta para procesar el agua cruda con seguridad y eficacia, la compañía determinó la necesidad de un corte programado:

"Con el objetivo de resguardar la continuidad y seguridad del suministro, se ha definido realizar un corte preventivo en la ciudad, entre las 11:00 y las 15:00 horas de hoy (ayer)."

Esta interrupción temporal busca proteger la infraestructura crítica de la planta de tratamiento y asegurar que el agua distribuida a la comunidad mantenga los estándares de calidad sanitaria, evitando una emergencia de mayor escala.

Equipos en terreno

Aguas Magallanes ha enfatizado que sus equipos se encuentran trabajando intensamente en terreno, ejecutando todas las acciones necesarias para mitigar la turbiedad y normalizar la capacidad de producción de la planta lo an-

Además la situación está siendo constantemente monitoreada por las autoridades locales, con quienes la sanitaria está en permanente coordinación para gestionar la contingencia de manera efectiva y asegurar que los vecinos no se vean afectados más allá de lo estrictamente necesario por el corte preventivo. Pese a la turbiedad, no se reportaron mayores problemas iniciales que comprometan la seguridad de la población.

La empresa finalizó su mensaje haciendo un llamado a la calma y a la responsabilidad cívica.

'Finalmente, junto con agradecer la comprensión de la comunidad, reiteramos el llamado a mantenerse informados únicamente a través de los canales oficiales de Aguas Magallanes: sitio web, redes sociales y el Call Center 612



De no haber tomado dicha medida, la situación se podría haber tornado aún más compleja para los vecinos de la apartada localidad.





Acusan ecosistema en riesgo

ONG pide moratoria a la pesca de krill en la Antártica

• WWF pidió suspender la captura tras el fracaso de las negociaciones internacionales para proteger la fauna marina y los ecosistemas antárticos.

Alejandro Salazar Carrera asalazar@elpinguino.com

WF realizó un llamado a establecer una moratoria a la pesca de krill antártico con el fin de proteger a esta especie y a la fauna que depende de ella, luego de que los líderes internacionales no lograran ponerse de acuerdo sobre medidas clave de gestión pesquera. Esto, durante la reunión anual de la Comisión

620 m

de krill fueron capturadas en 2025, agotando anticipadamente la cuota anual establecida por la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA). para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA),

que finalizó recientemente.

T r a s extensas negociaciones, no se alcanzó consenso ni en mejoras a largo plazo para la pesquería de krill ni en la designación de una nueva

área marina protegida en la región de la Península Antártica.

Por primera vez, la pesquería de krill se vio obligada a cerrar anticipadamente en 2025, luego de capturarse rápidamente su cuota anual total de 620.000 toneladas. Este cierre prematuro fue consecuencia de que, en 2024, se dejara expirar una medida de protección esencial que distri-

buía espacialmente la captura de krill para evitar concentraciones excesivas.

pación de la El krill es la base ONG es que de la cadena alimentaria debido a la en esta región y su falta de resosobreexplotación pone en lución en la CCRVMA, riesgo no solo a pingüinos, la pesquería focas y ballenas, sino continuará también a los cetáceos operando sin altamente migratorios del regulaciones océano austral. precautorias, permitiendo

que toda la cuota sea capturada en áreas reducidas alrededor de la Península Antártica, una zona crucial para la vida silvestre, especialmente ballenas y pingüinos.

Según la WWF, medida que la pesca industrial de krill se ha expandido, se han reportado más incidentes de captura incidental de aves marinas, focas y ballenas, lo



La Península Antártica es una de las regiones que se calientan más rápidamente en el planeta y el epicentro de una pesquería industrial de krill a gran escala.

que indica que la actividad se concentra en áreas clave de alimentación de estos depredadores naturales del krill.

Por este escenario, WWF solicita establecer una moratoria a la pesca de krill para proteger a estas especies vi-

tales hasta que se adopte un nuevo marco de manejo altamente precautorio y basado en el ecosistema.



La encrucijada del salmón chileno:

Advierten que aranceles y sobre regulación frenan la competitividad

• En el AquaForum Los Lagos 2025, realizado sólo hace unos días, la industria salmonera volvió a poner sobre la mesa los desafíos que amenazan su futuro.

Alejandro Salazar Carrera asalazar@elpinguino.com

ajo el lema "Desafios para reactivar la salmonicultura: Crecimiento y Competitividad", la duodécima edición del AquaForum Los Lagos 2025 reunió a autoridades, empresarios y

expertos del sector acuíco-El gerente general la para discutir de Blumar, Gerardo el porvenir de una de las Balbontín, advirtió sobre el industrias peso de los aranceles en exportadoras Estados Unidos y la rigidez normativa interna que, combinadas, erosionan la posición de Chile como segundo productor mundial institucional de salmón

más relevantes del país. En un contexto global de incertidumbre económica y exigencias ambientales crecientes, la cita

se transformó en un punto de inflexión para revisar los límites del modelo actual y las oportunidades de un nuevo ciclo de desarrollo sustentable.

Un debate en torno a la competitividad

El panel de tendencias globales fue el más intenso del encuentro. En él, Gerardo Balbontín, gerente general de Blumar, planteó sin rodeos los factores que hoy tensionan la competitividad del salmón chileno, especialmente frente a su principal destino comercial: Estados Unidos, mercado que absorbe cerca del 40% de las exportaciones nacionales.

'El impacto del arancel del 10% impuesto al salmón chileno, sumado a la sobre regulación y las trabas a la relocalización, actúan como barreras que afectan nuestra posición competitiva. Es fundamental avanzar en reformas regulatorias que fortalezcan la industria nacional", sostuvo el ejecutivo.

El diagnóstico refleja un consenso creciente dentro del sector: los márgenes se estrechan y los costos operacionales aumentan mientras otros países productores -como Noruega, Canadá o Escocia- avanzan con políticas de innovación, flexibilidad territorial y promoción internacional.

El doble castigo del mercado

Balbontín se refirió a un "doble castigo" que

enfrenta el producto chileno: una barrera externa -el arancel del 10% aplicado por Estados Unidos- y otra interna, derivada de un marco regulatorio que califica de "obsoleto y restrictivo"

Por un lado, explicó, el tributo norteamericano encarece el producto frente

res que gozan de acuerdos más favorables. Por otro. las demoras en procesos de relocalización y la falta de coordinación generan incertidumbre

que frena nuevas inversiones. "Hoy el sector requiere reglas claras y coherentes. La innovación necesita agilidad y visión de largo plazo, no burocracia", enfatizó.

Pese al complejo escenario, Blumar ha optado por una estrategia de diversificación, abriendo oficinas en Shanghái y reforzando su presencia en Latinoamérica, donde los tratados de libre comercio y la demanda por proteínas sustentables ofrecen oportunidades para productos con valor agregado.

Sostenibilidad: la carta más fuerte

Frente a los obstáculos externos, el ejecutivo resaltó las ventajas competitivas de Chile en materia de sostenibilidad, un eje que -según dijo- "debe convertirse en el escudo de la industria".

"Contamos con certificaciones internacionales como ASC y BAP 4 Estrellas que respaldan nuestra producción responsable", señaló Balbontín, subravando el caso de las operaciones en Magallanes, donde la empresa ha desarrollado centros libres de antibióticos y antiparasitarios. Este logro, agregó, no solo reduce la huella ambiental, sino que también se alinea con las tendencias del consumidor global, cada vez más exigente en trazabilidad y estándares éticos.

"El desafío -dijo- es combinar visión de largo plazo, innovación y coherencia entre dis-

curso y acción. Estamos comprometidos con una producción sostenible que honre el océano y responda a las expectativas de un consumidor informado".

Magallanes, ejemplo de sostenibilidad y resiliencia

En tanto, la experiencia de Blumar en la Región de Magallanes fue destacada como modelo de equilibrio entre desarrollo y preservación ambiental. En una zona de condiciones climáticas extremas, la compañía ha apostado por prácticas de cultivo de bajo impacto y por la integración con comunidades locales, contribuyendo a la diversificación económica de la región más austral del país.

La producción libre de antibióticos en Magallanes ha sido reconocida por organismos internacionales y marca una diferencia estratégica frente a otros productores, reafirmando el potencial del sur de Chile como referente mundial en salmonicultura sustentable.

Hacia un Plan Salmón 2050

Asimismo, el gerente general de Blumar valoró finalmente la propuesta del alcalde de Puerto Montt, Rodrigo Wainraihgt, para desarrollar el "Plan Salmón 2050", una hoja de ruta que busca alinear al Estado, la academia y la industria en torno a una visión de desarrollo sostenible y competitivo. "Este tipo de iniciativas son las que permiten mirar más allá del corto plazo y construir una política pública que reconozca la importancia estratégica del sector para Chile y sus regiones", afirmó Balbontín.

por ciento

del valor total de las exportaciones de salmón chileno tiene como destino Estados Unidos, consolidándolo como el principal mercado para la industria nacional. Sin embargo, el arancel del 10% impuesto por ese país y la sobre regulación interna han comenzado a erosionar su competitividad.



En la cita se destacó que las operaciones en regiones como Magallanes, donde se produce salmón libre de antibióticos y antiparasitarios, representan el rostro más sostenible y prometedor del sector.



CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CONSERVACIÓN Y DESARROLLO VAN DE LA MANO

Señor Director:

El turismo chileno está en alerta. La reciente consulta pública sobre la definición de "sitios prioritarios para la conservación", en el marco de la Ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), podría transformarse en un nuevo obstáculo para la inversión, la certeza jurídica y el desarrollo sostenible de los territorios.

Desde la industria del turismo creemos profundamente en la protección de la naturaleza, pero una cosa muy distinta es avanzar en políticas que bajo el noble objetivo de conservar, terminen paralizando a quienes más aportan a esa misión.

Desde Fedetur y su Comité de Sostenibilidad hemos manifestado nuestra inquietud ante las restricciones que podrían frenar proyectos de turismo sostenible, justamente aquellos que financian la conservación, fortalecen las comunidades y conservan la identidad cultural de los territorios. Un efecto no deseado de este proceso puede ser debilitar iniciativas de conservación activa impulsadas por el propio sector turístico. Hay ejemplos concretos: comunidades indígenas, asociaciones de guías y empresas locales que han creado reservas privadas o comunitarias, reintroducido especies, restaurado ecosistemas y vigilado contra la caza furtiva, todo sostenido con los ingresos del turismo.

Chile necesita legislar con equilibrio, reconociendo que la conservación requiere aliados, no adversarios. El turismo sostenible es una herramienta para financiar la protección de la naturaleza y mejorar la vida en los territorios. Proteger no puede ser sinónimo de prohibir.

Mónica Zalaquett, Presidenta Ejecutiva Federación de Empresas de Turismo de Chile

DÉFICIT HABITACIONAL

Señor Director:

Durante el debate presidencial de la Archi, la candidata oficialista Jeannette Jara reconoció un "drama tremendamente grave" en materia de vivienda, señalando que "se estima entre quinientas mil a un millón las viviendas que están en déficit habitacional". Sin embargo, paradójicamente, el propio Gobierno al que representa proyecta una baja en el presupuesto para vivienda en 2026.

Esta contradicción refleja el divorcio entre el discurso social y la gestión pública. Mientras miles de familias viven en campamentos o arriendan en condiciones indignas, el Estado reduce recursos en una de las áreas más críticas

El problema de fondo no es solo presupuestario, sino moral, cuando la política prioriza la propaganda sobre la solución, el déficit más profundo no es de viviendas, sino de coherencia.

Cristóbal Laimböck M., Pasante, Fundación para el Progreso

EDITORIAL

El rol presidencial en actos internacionales

"Más allá de las convicciones personales, los presidentes encarnan la imagen de sus países ante el mundo".

En la reciente ceremonia de transmisión de mando en Bolivia, un gesto mínimo pero profundamente simbólico se robó la atención de medios y ciudadanos: el Presidente argentino Javier Milei saludó cordialmente a los jefes de Estado presentes, quienes se levantaron para estrechar su mano en señal de respeto institucional. Todos, menos uno. El Presidente chileno Gabriel Boric permaneció sentado.

Este acto, aparentemente menor, revela una tensión que va más allá del protocolo. Boric no sólo representa a su coalición o a sus convicciones personales: representa a Chile. Y en ese rol, cada gesto, cada palabra, cada silencio, habla por todos los chilenos. En diplomacia, los gestos importan. Y cuando se trata de relaciones bilaterales, aún más.

Sabemos que las diferencias ideológicas entre Boric y Milei son profundas. El Presidente argentino ha sido abiertamente crítico del progresismo latinoamericano, y Boric ha respondido con igual firmeza. Pero el escenario de una investidura presidencial no es el lugar para escenificar esas diferencias. Es un momento de respeto institucional, de reconocimiento mutuo entre Estados, no entre partidos.

El hecho de que Boric haya sido el único mandatario que no se levantó para saludar a Milei no pasó desapercibido. Fue calificado por la prensa internacional como "tenso" e "incómodo". Y lo fue. Porque más allá de las diferencias políticas, lo que se espera de un jefe de Estado es altura, diplomacia y capacidad de representar a su país por encima de sus convicciones personales.

Chile necesita una política exterior que sea firme en sus principios, pero también madura en sus formas. El respeto no implica aprobación, y el saludo no significa alineamiento. Significa reconocer al otro como interlocutor válido, como representante legítimo de su pueblo.

Presidente Boric: usted no está en La Moneda para representar una ideología, sino a una nación. Y esa nación merece que su Presidente se levante, aunque sea sólo por respeto.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

VERGÜENZA PRESIDENCIAL

Señor Director:

Vergüenza presidencial causó el saludo sentado en lugar de hacerlo de pie del presidente Gabriel Boric a su par argentino Javier Milei durante la transmisión de mando en Bolivia el sábado recién pasado. Esta actitud demuestra falta de educación, respeto, consideración y no entender lo que representa.

En nombre de la gran mayoría de los chilenos, pido disculpas públicas al presidente Milei y al pueblo argentino ya que el comportamiento del presidente Boric en las postrimerías de su agotado gobierno, no nos representa, muy por el contrario, valoramos la cordialidad en las relaciones internacionales que es parte de nuestras tradiciones republicanas.

El próximo domingo con nuestro voto tenemos la a oportunidad de elegir a un presidente que entienda la relevancia de la diplomacia y el respeto mutuo. La forma también es fondo.

Eduardo Villalón Rojas

ES HORA DE INTEGRAR LA IA EN EL TRABAJO

Señor Director:

La Inteligencia Artificial (IA) dejó de ser algo novedoso, para convertirse en una realidad. Y aunque su avance en el entorno laboral chileno es evidente, la forma en que la estamos integrando demuestra que aún queda un camino importante por recorrer.

El reciente estudio "IA y presencialidad: el nuevo panorama laboral", realizado por WeWork y Michael Page, señala que los trabajadores en Chile tienen una percepción positiva de la IA, no le tienen "miedo", sino interés por aprender y adaptarse y prueba de ello es que el 97% de los encuestados desea recibir capacitación.

Pese a esta "revelación", tan sólo un 5% de las organizaciones promueve activamente su uso, lo que demuestra una clara desconexión entre el entusiasmo del trabajador y la falta de iniciativa empresarial es preocupante.

Este tipo de herramientas deben ser vistas como un complemento de la actividad laboral y no como una amenaza u obstáculo. La oportunidad está sobre la mesa: las empresas que la tomen serán las que marquen la diferencia en la próxima década.

Romina Diepa, Head of People para el Cono Sur de WeWork

DEL DESACUERDO AL PROPÓSITO COMÚN: LA CONVERSACIÓN QUE EL PAÍS NECESITA

Señor Director:

El rechazo de la mayoría de las partidas a la Ley de Presupuestos, cuya discusión se retomará después de las elecciones del 16 de noviembre, evidencia que el mayor desafío no está en nuestras diferencias, sino en la capacidad de conversar, de intercambiar juntos.

Hasta ahora, hemos visto una capacidad delirante de tirar ideas -buenas, malas, bravuconadas y otras indefinibles-, ¡pero diálogo, ninguno!

¿Qué estamos premiando? ¿El más fuerte, el más confrontacional? En tiempos de violencia normalizada, inmigración ilegal y hospitales colapsados, requerimos grandeza de parte de nuestros políticos y candidatos. Cuando escojamos nuestro futuro presidente, lo único que cambiará será

quién será oposición (o no), ¡aunque estaremos en el mismo pantano!

La clave es aprender a dialogar juntos. Para lograrlo debemos respondes

La clave es aprender a dialogar juntos. Para lograrlo, debemos responder juntos: ¿cómo nos pondremos de acuerdo cuando estemos en desacuerdo? Para ello, alguien tiene que dar el primer paso. ¿Alguien dijo yo?

Pablo Fuenzalida, Socio fundador de Dinámicas Humanas y DHumanLab

EXCEDENTES DE CAPACITACIÓN

Señor Director:

Cada año, miles de empresas en Chile dejan de invertir en el desarrollo de sus equipos por un motivo tan simple como costoso: no conocer el verdadero alcance de la Franquicia Tributaria SENCE ni cómo utilizar los llamados excedentes de capacitación.

Estos excedentes corresponden al dinero que las empresas acumulan al aportar el 1% de su planilla imponible anual a capacitación, y que el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) les permite usar para financiar cursos, talleres y programas de desarrollo sin costo adicional. Si no se utilizan durante el periodo vigente ,generalmente dentro del año siguiente, los recursos se devuelven al Estado, perdiéndose una oportunidad directa de fortalecer personas, productividad y cultura organizacional.

En palabras simples: es como tener una beca renovable todos los años y dejarla vencer.

En BDO Capacitación y Desarrollo lo vemos frecuentemente. Muchas empresas piensan que capacitar "cuesta", cuando en realidad ya lo están pagando mes a mes. Solo necesitan una gestión técnica que les permita transformar esos fondos en aprendizaje con impacto, en liderazgo, bienestar, transformación digital o programas de empleabilidad.

De acuerdo con datos de organismos intermedios (OTIC), más del 60% de las empresas no utiliza la totalidad de sus excedentes, principalmente por desconocimiento o por falta de planificación. Y en algunos casos, los montos no utilizados ascienden a decenas de millones de pesos.

Por eso, mi llamado es claro: no esperen a diciembre. Revisen sus saldos disponibles, planifiquen con anticipación y conviertan esos fondos en una inversión estratégica para el 2026. La capacitación no es un gasto; es una inversión que ya está financiada. La diferencia está en saber usarla a tiempo.

Karla Pérez Varas, Gerente de Formación BDO Capacitación y Desarrollo

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

<u>Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.</u>





La columna de...

FRANCISCO LEÓN PONCE. EXCONCEJAL DE PUNTA ARENAS Y PERIODISTA

Un recuerdo que duele

Hace ya un par de décadas, cuando fui el corresponsal de Canal 13 de Televisión, los caminos de mi noble profesión, me llevaron hasta tierras argentinas y llegamos hasta El Calafate y de allí hasta El Chaltén, por entonces lo que algunos llamaron "un pueblo de opereta" pero que poseía discado telefónico internacional y ya empezaba a ser otro hito turístico, casi a los pies orientales de la Cordillera de Los Andes y del Campo de Hielo Sur.

Fuimos a cubrir las alternativas de lo que fue "la ocupación civil de Laguna del Desierto por parte del gobernador Néstor Kirchner y su equipo, gendarmes, efectivos militares y hasta el sobrevuelo de un avión supersónico de la fuerza aérea argentina fueron el marco de este singular escenario.

El objetivo fue cumplido, en medio de los vítores de centenares de santacruceños premunidos de banderas, dotados de un notable espíritu nacionalista y varios meses antes que se conociera el dictamen de una comisión internacional de juristas que redactaron un fallo favorable a Argentina y "ese pedacito de tierra" cambió de soberanía y quedó bajo dominio celeste.

Ya era penoso para mí, pero faltaba el trago más amargo: el lugar donde cayó abatido el teniente Hernán Merino Correa y otros carabineros recibieron graves heridas quedó fuera del territorio chileno, perdido entre los bosques ahora trasandinos.

El regreso lo hicimos, Fernando Calcutta, camarógrafo, cabizbajos; el río de Las Vueltas sonaba bronco y el monte Fitz Roy o Chaltén, con el sol a su espalda, tenía un extraño color celeste.

Por eso, al conmemorar ese hecho, fui tranquilo y solitario hasta el monolito que recuerda al teniente Hernán Merino Correa y su gesta, en nuestra avenida Bulnes, sito en el bandejón central, a pocos metros de la calle Enrique Abello para muchos casi desconocido, como muchas de las tareas que cumple en resguardo de la Patria y de los chilenos, Carabineros de Chile.

Este recuerdo amargo quiero que sea un llamado de atención para las autoridades de hoy, de las que sabemos mucho no podemos esperar, y de las que han de venir para que resguarden como se debe y se merece la memoria y el legado patriótico del teniente Merino y sus hombres y el irrenunciable derecho chileno sobre nuestro Campo de Hielo Sur, vital para Chile y la humanidad en un planeta que requerirá más y más agua dulce, porque este Campo de Hielo Sur es una reserva natural del vital líquido, tanto o más que la que reserva el continente antártico.

Teniente Hernán Merino Correa, descanse en paz y ayúdenos desde la Eternidad, a valorar la importancia de nuestra Patria amenazada por sus enemigos externos y, peor aún, por los que no saben de amor a ella, a su bandera y a sus héroes.-

La columna de...

DAVID PAILLÁN CONEY. PROFESOR DE TEOLOGÍA BÍBLICA

¡Promesas! ... ¡Propuestas!

Estos días en conversación con un vecino me dijo: ¿Será posible que a los candidatos, si son electos, se les pueda exigir cumplir sus promesas?

Mi respuesta es obvio, sí, claro que se puede hacer una ley, pero así como estamos en chile ninguna ley tiene el peso que corresponde, la ley es hoy letra muerta, bueno sirve para apretar el lado más débil de la cuerda o el al eslabón mas débil de la cadena.

Perdón entré muy pesimista, pero al escuchar los debates presidenciales o las franja televisivas, todos somos testigos de palabras como éstás: "prometo", "en mi eventual gobierno daremos prioridad", "propongo subir el sueldo vital y mínimo", en mi gobierno haremos tal o cual cosa".

Eslogan repetidos pero muy necesarios para una campaña con mucho técnica de marketing, algunos muy basados y anclados en el pasado, ejemplos; el Presidente Salvador Allende o el Presidente Augusto Pinochet, para algunos un salvador, para otros un dictador, etc. Pero gracias a estos nombre tienen base para apoyar sus candidaturas, no me digan que no es verdad, por favor, se ven imágenes y se escuchan discursos con lindas frases, hasta vimos por ahí que los anteojos que usaron estas personas son usados como regla del juego marquetero de las campañas.

Cuáles son los temas de nuestra sociedad hoy, que necesitan ser atendidos y solucionados con urgencia:

- · Lo primero sin duda es reestablecer el estado de derecho.
- · La educación en nuestro país está totalmente destrozada. Tenemos una educación al debe, deconstruida, pasamos de una educación con liceos emblemáticos a liceos "problemáticos", desde la "revolución pinguina" sonaba el cántico de sirenas "Educación Gratuita y de Calidad". Algunos soñaron, otros mintieron, otros hoy son millonarios, pasaron de "la lucha" a la casta política, con muchas promesas incumplidas. Y lo más triste es que algunos se ilusionan y otros con falacias logran sus objetivos.
- · La seguridad en nuestras ciudades, ya no se habla de seguridad se habla de "inseguridad" hoy escuchamos que algunos dicen: "En mi gobierno las mujeres podrán salir a la calle y caminar seguras" se parece al cántico que dice: "Se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre" ¿Qué se entiende por libre? Los vecinos en Santiago ya no salen a las calles gozando de su libertad, encerronas, portonazos, homicidios, robos, etc.
- · El terrorismo y el narcotráfico, ya filtrando nuestras instituciones civiles y militares. El slogan es "hay que tratarlos con amor", sí a los delincuentes, a ellos los mismos que usan el resquicio legal de "la irreprochable conducta anterior", otro golazo en la reforma judicial.
- · La salud, quienes nos atendemos en el servicio público sabemos qué significa esperar para que te atienda un especialista, dos años con mucha "suerte" para hacer un test de esfuerzo después que tuviste una arritmia cardiaca.

Ciudadanos conscientes, son aquellos que estamos despiertos y no embriagados con las ideologías, filosofías falaces, que han dañado a naciones y sociedades completas, que provocan pobreza y migración forzada, que prometen o proponen sabiendo que es imposible cumplir, estilizando principios que segregan a la sociedad, calificando y acusando que existen culpables y otros víctimas etc. llaman inclusión cuando nos segregan con "estigmas sociales".

La columna de...

ARQUITECTO Y DIRECTOR DE DISEÑO UNAB

La urgencia y belleza del urbanismo

A días de los comicios en el país, sería interesante conocer las propuestas de los candidatos frente a un tema clave para la calidad de vida de las personas: la planificación de las ciudades, asunto que no suele abordarse con la misma frecuencia que el de la vivienda digna.

Una vivienda digna está íntimamente asociada a un espacio urbano armónico, equitativo y respetuoso de la vida humana en sus dimensiones más esenciales: la corporal, la social, la emocional y la espiritual. No se trata de una edificación aislada, ni menos de un conjunto de viviendas desconectadas de la infraestructura y el equipamiento básico que permiten el acceso a la salud, la educación y, por cierto, a la seguridad.

El gran incendio del verano de 2024, que afectó a numerosas familias de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, es una muestra más de la importancia de que las viviendas unifamiliares pertenezcan a un tejido urbano orgánico y debidamente planificado. Ese tejido debe garantizar equidad en cuanto al equipamiento -pavimentación, iluminación, agua potable, electricidad- y a los servicios, además de una adecuada accesibilidad mediante calles y locomoción colectiva, de modo que las personas no tengan que destinar casi la mitad de su jornada laboral a desplazarse por la ciudad para llegar a sus trabajos.

Las ciudades debiesen crecer en forma orgánica y ordenada, articulando un sistema vivo que promueva la interacción armónica entre lo construido, la infraestructura, las áreas verdes, los cuerpos de agua y, desde luego, las personas. Es clave la relación entre el entorno edificado y el no edificado, que no es lo mismo que el entorno natural. Si tomamos como ejemplo la ciudad de Viña del Mar, existen importantes áreas verdes, como la Quinta Vergara y la laguna Sausalito, que debiesen respetarse como articuladores de la vida vegetal y animal al interior de la ciudad, pero también como espacios vitales para las personas, pues aportan oxígeno, belleza y recreación.

El patrimonio natural, cultural y edilicio también cobra relevancia al planificar las ciudades, porque no solo aporta diversidad e identidad, sino también belleza. Aunque esta aún no sea considerada un derecho, constituye un valor innegable en el desarrollo integral de nuestros niños y en la calidad de vida de quienes habitan y transitan por las urbes. Conservar, regenerar e integrar el patrimonio natural y construido es signo de cultura y de una sociedad sana. Incluso el turismo se ve beneficiado cuando se recuperan barrios históricos, como ocurre con el barrio Puerto en Valparaíso.

Resulta especialmente interesante el concepto de urbanismo regenerativo, una forma de hacer ciudad que integra lo edificado con el territorio como parte de un mismo sistema. De este modo, las necesidades humanas se equilibran con las ecológicas, generando ecosistemas urbanos sostenibles.

Para avanzar en esa dirección, es fundamental armonizar los intereses comerciales e inmobiliarios con los municipales y ciudadanos, generando acuerdos y ajustes que favorezcan la regeneración de territorios deteriorados y los transformen en nuevos espacios de convivencia y bienestar.

Celebremos, entonces, el cumpleaños del urbanismo, una ciencia que es también un arte: una disciplina esencial para dar buena forma y enriquecer la vida en nuestras ciudades.

Patagonia Circular

Innovador emprendimiento busca proteger el ecosistema magallánico

• La iniciativa impulsa soluciones sostenibles que transforman residuos en "Eco Madera", un material capaz de reemplazar la madera tradicional, fomentando la economía circular y el desarrollo local desde el extremo sur de Chile.

Alejandro Salazar Carrera asalazar@elpinguino.com

n una región donde el viento y la distancia marcan la vida cotidia-

fines de lucro integrada por

del emprendimiento en

Chile, con la misión de que

el origen no determine el

destino de las personas.

na. tres emprendedores decidieron convertir un emprendedores y ejecutivos problema ambiental en una oportunidad de innovación. Detectaron la falta de infraestructura

para el reciclaje y la escasa gestión de residuos plásticos en Magallanes, y con esa motivación fundaron Patagonia Circular, la primera iniciativa regional dedicada a transformar desechos plásticos en un nuevo material sustentable: la "Eco Madera".

Este producto, elaborado a partir de residuos

postconsumo, permite fabricar cercas, pasarelas, sillas o muebles sin recurrir a la tala de árboles.

Además de ofrecer una alternativa ecológica, su im-

pacto ambiental es tangible: G100 es una corporación sin cada tabla de Eco Madera evita que más de 2.100 tapas que promueven el desarrollo de botellas terminen como desecho. Su durabilidad frente a las condiciones extremas

del sur y la posibilidad de ser reutilizada una vez finalizada su vida útil la convierten en una verdadera solución

La gerente general de Patagonia Circular, Bernardita Ortiz, explica que "en Magallanes no existía un reciclaje real con valorización. Lo poco que

se lograba recuperar debía enviarse a Santiago, a más de 3.000 kilómetros, con un alto costo económico y ambiental. Queríamos cambiar eso desde aquí, desde la Patagonia"

Desde fines de 2023, el emprendimiento ha demostrado que es posible generar valor local y, al mismo tiempo, proteger el ecosistema austral. En una zona donde la desconexión geográfica complica la logística y el acceso a soluciones sostenibles, la propuesta de Patagonia Circular representa un modelo replicable para otras regiones extremas del país.

Su trabajo no ha pasado desapercibido. La iniciativa fue finalista del campeonato Nada Nos Detiene (NND) Punta Arenas 2024, organizado por G100, corporación sin fines de lucro que apoya el desarrollo del emprendimiento nacional



La iniciativa magallànica fue finalista del campeonato Nada Nos Detiene (NND) Punta Arenas 2024, organizado por G100.

La presidenta de G100. Gloria Tironi, destacó que 'Chile tiene talento de sobra y este proyecto es un ejemplo del espíritu emprendedor. Son creativos y perseverantes para buscar

soluciones locales a problemas globales. Apostar por la sustentabilidad es apostar por el futuro"

El desafío de Patagonia Circular no solo se centra en reciclar, sino en generar con-

ciencia. Su modelo combina innovación, impacto social y sostenibilidad ambiental, demostrando que desde Magallanes se pueden impulsar cambios que inspiren a todo el país.



Los productos más frescos de toda la ciudad

















Horarios

LUNES A SÁBADO 09:00 a 21:00 hrs **DOMINGOS Y FESTIVOS** 10:00 a 20:00 hrs

Ubicación

Encuéntranos en el 💙 de ZONAUSTRAL manzana 10 sitios 9 al 12



Manuel José Ossandón

Presidente del Senado aborda en Magallanes prioridades legislativas y críticas al Gobierno

• El parlamentario proyecta un sólido triunfo electoral de la derecha, impulsado por la "molestia" ciudadana y el "miedo" a la delincuencia.



El presidente del senado Manuel José Ossandón junto al senador Alejandro Kusanovic, en su visita a la Región de Magallanes.

Gerardo Pérez gperez@elpinguino.com

n el marco de su visita a la Región de Magallanes, el presidente del Senado, Manuel José Ossandón, abordó temas cruciales de la agenda política, destacando la importancia de las elecciones parlamentarias, la seguridad pública, la transparencia en sueldos públicos y el debate presupuestario. Sus declaraciones se enfocaron en la necesidad de acuerdos de largo plazo para la gobernabilidad del país y en la preocupación por el clima de molestia y miedo que, a su juicio, domina el escenario electoral

El senador no eludió las críticas a la administración actual, señalando que el "el Presidente de la República ganó con una campaña con muchas promesas que

no se cumplieron, con muchas soluciones fáciles para problemas difíciles". Esta situación, sumada al auge de la delincuencia y la migración ilegal, ha provocado que "la gente esté muy molesta" y busque opciones políticas más extremas, un fenómeno que, según Ossandón, tendrá repercusiones directas tanto en la elección presidencial como en la conformación del Congreso.

De hecho, una de las principales tesis de Ossandón en esta gira fue la de la relevancia de la elección legislativa, la cual consideró incluso más importante que la presidencial, dada su influencia en el día a día político. Asimismo, detalló los avances de su propia agenda legislativa, particularmente el proyecto para reducir los "súper sueldos" en el aparato estatal, y explicó su postura frente a la crisis migratoria, donde abogó por la regularización

y la mano dura contra quienes delinquen.

La relevancia del parlamento y el clima electoral

El senador Ossandón enfatizó que, si bien la elección presidencial capta la mayor atención, el rol del Parlamento es fundamental para la gobernabilidad y la paz social del país.

"Para mí la importante... para mí más importantes son las parlamentarias", afirmó.

Sobre el clima electoral actual, el senador manifestó una proyección de un giro político en el país, basándose en la molestia ciudadana. "Yo creo que aquí la derecha va a ganar y va a ganar bien. No sólo la Presidencia, sino que el Parlamento", proyectó.

Sin embargo, respecto a la convivencia democrática, expresó una visión que pri-



vilegia la negociación y los acuerdos por sobre los triunfos arrolladores. "A mí me gusta que quede más o menos pareja la cancha, para que ninguno arrase a otro, estemos obligados a conversar y a llegar a acuerdos, porque ahí es cuando se avanza, porque si no, después cambia un gobierno y vuelve todo. Todo para atrás. Entonces, la idea es que haya acuerdos más de largo plazo".

Seguridad, migración y la molestia ciudadana

Ossandón vinculó el actual escenario político al descontento y el miedo de la ciudadanía, que ha influido en el crecimiento de figuras "extremas"

El descontento ciudadano, sumado al incremento de la delincuencia y el crimen organizado, está llevando a los votantes a buscar soluciones en candidatos que proponen mano dura. El Senador describió el "miedo que existe hoy día a la delincuencia" como un factor decisivo, al punto que la gente evita acciones cotidianas como "bajarse a comprar una bebida a un almacén". Este factor, explicó, es la razón por la que figuras como el candidato Johannes Kaiser "ha crecido tanto en el último tiempo".

Propuesta sobre migración

En materia migratoria, el presidente del Senado se desmarcó de algunas posturas radicales, optando por una propuesta de pragmatismo y firmeza.

'Yo creo que hay que regularizarlos a todos, regularizarlos y de alguna manera ser muy duros con los que delinquen," enfatizó, reconociendo que muchas de las medidas extremas propuestas son "irrealizables".

Ilustró su punto señalando que, a pesar de la ilegalidad, muchos migrantes son "un aporte" a la economía y que en muchos casos están integrados con matrimonios con chilenos. El desafío, a su juicio, es "cerrar las fronteras como corresponde, es cierto, pero aquí hay mucha gente que viene a aportar, no a delinquir".

Transparencia y el proyecto de súper sueldos

Uno de los ejes de la gestión de Ossandón ha sido su cruzada contra los "súper sueldos" y los privilegios en el sector público, específicamente en el Congreso.

Consultado sobre las críticas de la opinión pública a los altos ingresos y beneficios de los parlamentarios y funcionarios, el senador fue enfático. "Yo estoy trabajando por eso, porque no deben haber privilegios". Aseguró que los funcionarios hacen "un gran trabajo," por lo que deben ser "bien pagados," pero no pueden vivir en un 'mundo paralelo".

Aseguró que su proyecto, que busca limitar los sueldos en el sector público, no afecta a los funcionarios actuales. El proyecto "plantea no bajarle el sueldo a nadie, es para los reemplazos. Cuando vayan jubilando, que los reemplace por un sueldo equivalente al del Estado".

Respecto del estado de la iniciativa, señaló que el Presidente de la República "me tiene un compromiso de enviar el proyecto," ya que la facultad para hacerlo recae en el Ejecutivo. El avance real, sin embargo, es que "la discusión pública está", lo que obliga a las autoridades a tomar cartas en el asunto, no sólo en el Congreso, sino en todas las instituciones con remuneraciones millonarias "que no son acorde con la realidad chilena".

Debate presupuestario y seguridad pública

Sobre la discusión del Presupuesto de la Nación 2026, Ossandón fue tajante: "No hay plata, ese es el gran problema".



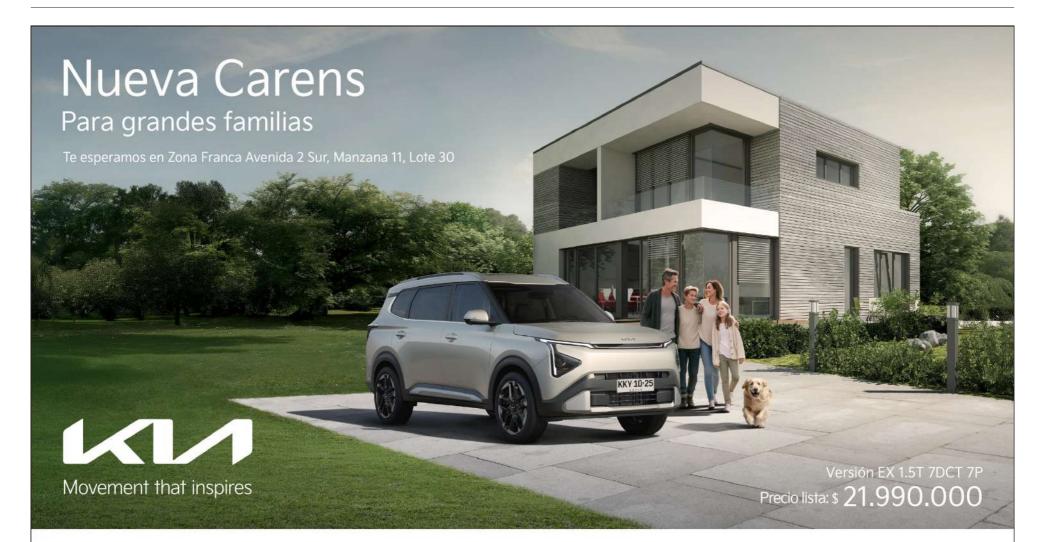
El presidente del Senado durante el acto del Día de la Antártica.

Consideró que el rechazo de ciertas partidas no fue una "movida política", sino que se debe a una "complejidad de este presupuesto es que lo hace un gobierno y lo administra otro". Esto genera una responsabilidad distinta que obliga a la oposición a cuestionar la propuesta. El fondo del debate, según el senador, es "cómo vamos a hacer para no endeudar hasta el cogote al gobierno" y lograr que se "recorte donde no sea tan urgente," garantizando que áreas críticas como salud y seguridad no se vean afectadas.

Finalmente, sobre el consenso en el Senado para abordar la seguridad pública. confirmó que se está trabajando en una serie de proyectos clave: la Ley de Inteligencia para combatir el crimen organizado, la protección de infraestructura crítica, el RUF (Reglamento

Uso de la Fuerza) y la seguridad municipal. No obstante, advirtió que todo el esfuerzo legislativo será inútil si el próximo gobierno "no le da apoyo político a las policías".

Al concluir la entrevista, el senador declinó opinar sobre la Acusación Constitucional contra el exministro Pardo, señalando que los senadores cumplen el rol de jueces en esta instancia.



Hasta 13,8 km/l mixto.



Válido hasta el 30 de noviembre de 2025. Rendimiento: Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl

Candidato presidencial del Partido Nacional Libertario (PNL), Johannes Kaiser, en su visita a la región:

"Una vez que nosotros hagamos valer nuestros derechos antárticos, Magallanes se debe transforma en el centro geográfico de nuestro país"

• El candidato presidencial culminó su recorrido nacional en Punta Arenas con un acto masivo donde reafirmó su visión geopolítica de Magallanes como centro estratégico de Chile, criticó el centralismo y la burocracia, y presentó propuestas en salud, seguridad y migración, marcando un tono confrontacional frente al gobierno y sus adversarios políticos.



El candidato presidencial fue recibido en el aeropuerto de Punta Arenas.

Gerardo Pérez aperez@elpinauino.com

candidato presidencial del Partido Nacional Libertario (PNL), Johannes Kaiser, dio por finalizada su gira nacional "Ruta 4K" en la estratégica Región de Magallanes, un recorrido que buscó "reconectar con la ciudadanía desde el territorio y presentar un proyecto político basado en la libertad individual, la eficiencia del Estado y la defensa de la soberanía nacional".

El aspirante a La Moneda arribó a Punta Arenas el viernes al Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo, siendo recibido por adherentes y simpatizantes.

El punto cúlmine de su visita fue un acto masivo en el Parque Don Bosco el sábado, donde, ante una multitud diversa de más de quinientas personas, se reafirmó en sus posturas más controversiales y delineó la centralidad de la región en su proyecto de gobierno. El evento comenzó con el himno nacional.

La visión geopolítica: Magallanes como centro de Chile

La tesis central de Kaiser en Magallanes es su transformación inminente de extremo a centro geográfico del país.

El candidato proyectó que, si las cosas "se hacen bien respecto a nuestra reclamación antártica", Punta Arenas se convertirá en el "centro geográfico de nuestro país, considerando el continente antártico hasta el grado cero". Para respaldar esta visión, el candidato lamentó la decadencia de la infraestructura local, señalando que la falta de mantención ha provocado la pérdida de capacidades: "Hoy vemos cómo Ushuaia nos compite y, en algunos aspectos, nos está ganando en ser la puerta de acceso al continente blanco". Por ello, se comprometió a impulsar el proyec-





En el Parque Don Bosco fue recibido por una gran cantidad de público.

to "Chile conectado por tierra" para unir el país de norte a sur, indicando que es "súper, súper importante tener esa conectividad por tierra en nuestro país para defender nuestra soberanía en todo su espacio'

Además, enfatizó la necesidad de mejorar las capacidades portuarias para navíos de mayor calado: "Nos tenemos que hacer cargo de esa deficiencia, si queremos efectivamente que esta ciudad sea el nudo que conecta a Chile con su Territorio Antártico".

El choque contra el centralismo y la carga regulatoria

Kaiser fue enfático al criticar el centralismo que ignora las realidades regionales, señalando que las decisiones sobre la Antártica tomadas en Santiago o Pucón provienen de gente que "no ve y no siente difícilmente puede desarrollar una... una comprensión" del tema. El candidato atribuyó gran parte de los problemas económicos y de desarrollo a la carga regulatoria generada por sus adversarios políticos.

"Lo que necesitamos son menos parlamentarios que no les guste el desarrollo económico y más parlamentarios que estén dispuestos a modificar de nuevo las leves". Acusó que el Frente Amplio, el Partido Comunista y grupos ecologistas extremos, incluso apoyados por ONGs financiadas del extranjero, han creado legislación que "va bloqueando las posibilidades que tenemos nosotros de avanzar" en proyectos como el hidrógeno verde. Su principio para las PYMEs es

reducir la burocracia, argumentando que se debe 'sancionemos al que contamina, pero no hagamos que todo el mundo pida permiso para todas las cosas". Asimismo, prometió recuperar superficies declaradas zona protegida, alegando que esta restricción "deja a los magallánicos sin la oportunidad de poder aprovechar esos recursos marinos"

Propuestas para salud y seguridad nacional

Frente a la crítica por la falta de médicos especialistas en Magallanes, el candidato presentó una estrategia para atraer y retener profesionales: modificar el sistema de pago en el sector público para remunerar por "solución de salud entregada" en lugar de por asistencia, lo que "pretendemos entonces entregar mejores soluciones de salud, pagando mejor a nuestro personal". También se comprometió a "ampliar la oferta" de formación de especialistas, criticando que el Colegio Médico ponga restricciones a la cantidad de profesionales que se necesitan.

En materia de seguridad, el candidato propuso una política "muy dura" que aborda la delincuencia desde sus raíces, incluyendo el control fronterizo para impedir la entrada de "delincuentes extranjeros" y simul-táneamente "mejorar Gendarmería y ampliar la cantidad de espacio carcelario". Sobre este punto, insistió en que "ser pobre no te transforma en delincuente", por lo que el enfoque debe ser "enfrentar al delincuente, sacarlo de la calle, proteger a la gente decente de nuestro país".

Posición migratoria y cruce con la oposición

En migración, Kaiser estableció una postura de "ordenar el gallinero": quien entró ilegalmente al país y "no tiene título de permanencia... se tiene que ir". También serán expulsados quienes, aun siendo legales, "violan la lev y a violar la paz" a los chilenos. No obstante, prometió regularizar a los "irregulares" que tienen arraigo y cuyo estatus está pendiente por culpa del "Servicio Nacional de Migraciones".

El candidato además lanzó duras críticas al gobierno de Gabriel Boric, el cual calificó como "el gobierno de los fracasados más grandes de la historia", acusándolo de aumentar la tasa de homicidios y la burocracia, y de haber "metido las manos hasta los codos" en casos de corrupción. En el cierre de su discurso, le pidió al actual mandatario que "empiece a empacar" y entregue el gobierno "ordenadito". Finalmente, respondió a las advertencias de Jeannette Jara (PC) sobre el riesgo a la PGU, argumentando que "los que ponen en peligro la PGU y las pensiones son los que siempre empobrecen a los países", y acusó directamente a sus adversarios: "Los que han empobrecido a nuestro país son los comunistas con los frenteamplistas".

El candidato concluyó su gira ayer dejando un mensaje a los magallánicos de esfuerzo y capacidad: "no hay ninguna cosa buena que no requiera de mucho esfuerzo", pero que, como los problemas son de origen humano, "los seres humanos podemos arreglarlos".





OR OPT<u>ICA R</u>OCA

GRANDES MARCAS PRECIOS OUTLET



LENTES DE SOL CERTIFICADOS Y DE CALIDAD, FILTRACIÓN Y PROTECCIÓN UV, POLARIZADOS

Intenso trabajo en terreno en Magallanes

Jóvenes rurales derriban el mito del campo sin relevo y apuestan por la agroecología

• Durante cuatro días, jóvenes rurales usuarios de Indap de Los Lagos, Aysén y Magallanes recorrieron predios, compartieron saberes con las generaciones mayores y confirmaron que el campo del sur sí tiene relevo, futuro y raíces agroecológicas.

Gerardo Pérez gperez@elpinguino.com

e a poco se va derribando ese mito de que no hay jóvenes interesados en el campo, de que la línea se cortó y que era casi un hecho irreversible. Aquí vemos gente súper comprometida, cada uno con su proyecto innovador y con una enorme capacidad de compartir y dialogar", afirmó Carlos Venegas, director del Centro de Educación y Tecnología (CET).

Para Venegas, ahí está el corazón del proceso. Con los estímulos adecuados y apoyo en formación e inversiones -sostiene-, este núcleo de jóvenes puede demostrar que la agroecología es una oportunidad real de negocio: no sólo ecología o protección de los recursos, sino también generación de ingresos, restauración de suelos, adaptación al cambio climático y puesta

en valor de los conocimientos tradicionales a través de nuevas generaciones rurales.

Fue una travesía intensa de cuatro días para jóvenes de Huillinco, Punotro, Pichi Parga, Caleta Tortel, Cochrane, Chile Chico y otros rincones del sur. El recorrido partió en Puerto Natales, continuó en el Centro Experimental INIA Kampenaike y concluyó en parcelas ubicadas al sur de Punta Arenas, donde conocieron experiencias hortícolas, ganaderas y de turismo rural. En cada parada fueron hilando un tejido de soluciones compartidas para producir en climas extremos: lo que resulta en un invernadero de Los Lagos se prueba en Aysén; las estrategias de Magallanes para enfrentar el viento y la falta de agua se anotan para otros territorios.

Las cifras refrendan esa energía. En Los Lagos hay más de 2.700 jóvenes usuarios de INDAP (casi el 10% del to-

tal); en Aysén son cerca de 400 (alrededor de un tercio); y en Magallanes, unos 50 (también cerca del 10%). Detrás de esos números hay proyectos que mezclan negocio, arraigo territorial y cuidado del medioambiente, con la agroecología como horizonte común.

Gonzalo Castillo, representante de la Mesa de Jóvenes Rurales de Magallanes y vocero nacional, abrió las puertas de su predio hortícola, ubicado a pocos metros del Hospital Clínico, un espacio que resiste a la voracidad de la ciudad y demuestra que la agricultura también puede enraizar en la periferia urbana. Tras el recorrido, ofreció una degustación de productos a base de ruibarbo y presentó a su abuelo de 96 años, junto con recordar a su abuela, Marina Ojeda, fallecida y ex dirigenta de INDAP, a quienes reconoce como pilares del impulso hortícola de su familia

Mensajes de los jóvenes rurales

Los testimonios de los propios participantes dibujan el mapa de esta "macrozona sur" que se abre camino entre el viento, la lluvia y la nieve. Jonathan Landeros, de caleta Tortel (Región de Aysén), se dedica al turismo rural y al trabajo forestal, continuando el legado familiar ligado al envío de madera de ciprés hacia Magallanes. Administra un refugio turístico con trekking, avistamiento de flora, fauna y hongos, y pesca deportiva. "Para mí este encuentro fue una tremenda experiencia. Conocer a otros jóvenes que tienen tanto amor por el campo y por trabaiar la tierra. Hacer nuevos lazos nos fortalece y nos ayuda a difundir lo linda que es la vida en el campo", comentó.

Desde la comuna de Currante, en la Región de Los Lagos, Oscar Melián puso el acento en el aprendizaje técnico y la identidad compartida. "Lo más valorable ha sido el intercambio de experiencias y conocer cómo están trabajando los jóvenes en Magallanes, su identidad y las características de esta zona. A pesar del viento, el clima y la geografía, están muy entusiasmados por seguir en el campo y continuar el legado de sus padres", explicó. Y agregó: "Las tres regiones tenemos similitudes en el clima y los rubros. Ver cómo acá enfrentan desafíos como la seguía o el trabajo con el viento nos ayuda a replicar esas soluciones. Ha sido muy enriquecedor en la parte técnica y de innovación".

Desde el mundo público

Desde la Seremi de Agricultura de Magallanes subrayaron que estos cuatro días demostraron cómo, desde la zona más austral, la experiencia, la tradición y el esfuerzo de los jóvenes pueden irradiar al resto del sur. Conocer de primera fuente la realidad de los ióvenes rurales de Punta Arenas y

Puerto Natales -y cómo han desafiado el déficit hídrico para producir hortalizas frescas en un territorio extremo-, recalcó, es clave para fortalecer la transferencia de conocimientos en el marco de las políticas y programas del gobierno, a través del Ministerio de Agricultura y de Indap, especialmente en las zonas más australes.

Finalmente, el director regional de Indap Magallanes, Gabriel Zegers, enfatizó que el encuentro sur austral condensa años de trabajo de las mesas de jóvenes y del propio servicio para tejer redes de cooperación entre quienes están levantando el campo de los próximos treinta años. Señaló que hoy cobra cada vez más fuerza lo que definió como la "autonomía en colaboración" de las organizaciones rurales, y añadió que, como gobierno del Presidente Gabriel Boric, se sienten orgullosos de haber sido un engranaje para que esa articulación sea una realidad.

SIN

INTERESES

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO



ENewArk

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE



iPhone 17



iPhone 17 Air



iPhone 17 Pro



iPhone 17 Pro Max

DUDAS Y CONSULTAS AL (S) +56 9 8215 0930

Para el próximo año

Instituto Don Bosco eligió a su centro estudiantil

Los estudiantes del Instituto Don Bosco (IDB) de Punta Arenas participaron en las elecciones de su Centro de Estudiantes para el 2026, proceso en el que votaron los cursos desde sexto básico hasta tercero medio.

Hubo tres listas contendoras que presentaron sus propuestas ante la comunidad estudiantil. Finalmente fue la lista número 2 que obtuvo la mayoría de los votos, siendo elegida para representar a sus compañeros.

El conteo se realizó de manera pública y transparente, con la presencia de un delegado por lista, los integrantes del Tricel y miembros del equipo directivo del establecimiento.

Judith Álvarez, rectora del IDB, felicitó a todos los participantes por su compromiso, destacando que "más allá del resultado, lo importante es que nuestros niños aprendan el valor de la participación, el trabajo en equipo y la responsabilidad en la vida democrática".

Con esta experiencia, el Instituto Don Bosco reafirma su compromiso con la formación de buenos cristianos y honestos ciudadanos, acompañando a los niños en su crecimiento como líderes comprometidos con su comunidad.



Programa de Indagación para Primeras Edades de PAR Explora

Profesionales dan a conocer proyectos para párvulos

• Educadoras y técnicos de párvulos se reunieron para compartir experiencias desarrolladas durante el año en el aula donde aplicaron la ciencia en el juego.

Christian Jiménez cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

ducadoras y técnicas en educación parvularia de Punta Arenas, Puerto Natales, Timaukel y Puerto Williams se reunieron en las localidades respectivas, para participar en la Socialización final del Programa de Indagación para Primeras Edades (PIPE), financiado por el programa Explora del Ministerio de Ciencia y ejecutado por la Universidad de Magallanes.

La actividad tuvo como objetivo que las educadoras y técnicas de párvulos compartieran sus trabajos relacionados a los cuadernillos basados en una serie de módulos divididos en cuatro áreas de aprendizaje: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Tecnología y Arte, que han desarrollado en sus aulas.

Durante la jornada, las participantes tuvieron la oportunidad de socializar sus experiencias y actividades con sus colegas de la región, enriqueciendo el aprendizaje y fortaleciendo la colaboración entre ellas.

Constanza Loyola, educadora de la Escuela Fronteriza Dorotea, comentó que "la experiencia en PIPE primera vez ha sido genial, de verdad fue una alegría poder trabajar con los chicos, sin saber que ellos estaban haciendo ciencia a través del juego (...) muy pocas veces tenemos esta oportunidad para poder llegar

a este tipo de aprendizajes, el acompañamiento, los materiales y todo en general lo que nos dieron para poder llegar a esta experiencia".

Por su parte, Rosana Bahamonde, de la Escuela Punta Delgada, agregó que "el poder trabajar junto con los niños, ver distintos tipos de planificaciones y también poder conocer distintas experiencias de las colegas junto a sus realidades".

Finalmente Nicole Albanez, del Jardín Infantil Ukika de Puerto Williams, se refirió a que "el impacto de PIPE en los niños y niñas es pudieron desarrollar las habilidades científicas, el asombro, la curiosidad, el juego, la creatividad y además me permitió nutrirme como educadora de párvulos con nuevas

experiencias que nos aportan los cuadernillos del PIPE y también poder así socializar con el resto de la Comunidad Educativa".

Al respecto, la directora ejecutiva de PAR Explora Magallanes, Claudia Salinas, comentó que para el PAR Explora es importante que las participantes del programa compartieran y tuvieran accesibilidad de compartir sus experiencias y actividades realizadas implementadas en el aula con sus pares.

"Por esta razón fuimos a cada una de las localidades para que vivieran esta experiencia y socializaran sus implementaciones. Además, quiero felicitar a todos las educadoras y técnicas de párvulos por el trabajo realizado y su compromiso", afirmó.





Realizado en la comuna de Río Verde

Exitosa "Jornada Ganadera Angus 2025"

• El encuentro anual consolidó el liderazgo de la raza bovina en Magallanes, mientras que la alcaldesa Tatiana Vásquez Barrientos aprovechó la instancia para homenajear a los ganaderos y expresar su firme rechazo a la Ley SBAP.

Gerardo Pérez gperez@elpinguino.com

a "Jornada Ganadera Angus 2025", organizada conjuntamente por la Municipalidad de Río Verde y la Asociación de Criaderos Angus de la Región de Magallanes, se desarrolló con gran éxito, reuniendo a ganaderos, criadores y autoridades. El encuentro se centró en el valor de la raza Angus como símbolo de calidad y desarrollo productivo y sustentable en la ganadería magallánica.

La actividad contó con la participación de la Seremi de Agricultura y representantes del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), promoviendo el diálogo y las buenas prácticas productivas.

Posicionamiento de la raza y compromiso municipal

La alcaldesa de Río Verde, Tatiana Vásquez Barrientos, destacó la relevancia del encuentro, rindiendo un homenaje a los trabajadores del sector y reafirmando el compromiso con el desarrollo local. "Hoy día en Río Verde se celebra la Segunda Jornada Ganadera Angus. Tremendamente contenta y satisfecha como alcaldesa de poder haber reunido al mundo ganadero y, sobre todo, a los criadores de esta raza, que sin duda nace en la comuna de Río Verde... La ganadería, por más de 100 años, sigue siendo una actividad que le da vida y que da trabajo a muchas personas, forman parte de nuestra historia y de nuestro paisaie".

Además, la alcaldesa manifestó una clara preocupación por la Ley N°21.600 (SBAP), calificándola como expropiatoria y no consultada, en referencia a la reciente catalogación del Canal Fitz Roy como Sitio Prioritario.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Criaderos Angus Magallanes, Rodrigo Gallegos, celebró la alta convocatoria de esta segunda versión, añadiendo que "estamos muy contentos de tener nuevamente esta actividad acá. Esta es la segunda versión y las expectativas estaban bastante altas y la verdad que hemos superado con creces lo que teníamos pensado... Veníamos dándole vuelta a este tema de hacerlo en noviembre, y qué mejor que hacerlo acá en Río Verde, que es una zona ganadera, que es la época en que se venden los toros".

Foco en el mercado y el futuro productivo

La jornada incluyó charlas técnicas de actualización, como la ponencia sobre la raza Angus de Rodrigo Muñoz Del Valle, la presentación sobre selección genómica del Sr. Hugo Ojeda (Zoetis), y la conferencia internacional "Relaciones comerciales con Montana" del Weston Merrill.

Rodrigo Muñoz Del Valle, administrador general de Agrícola Forestal y Ganadera Lily, enfatizó la sintonía con la demanda del sector: "La idea de la exposición era un poco presentar a los productores lo que busca el mercado... La más buscada que es el Angus en este caso... Me parece muy interesante, extraordinario que en la Patagonia



La actividad fue organizada conjuntamente por la Municipalidad de Río Verde y la Asociación de Criaderos Angus de la Región de Magallanes.

chilena, que tiene un futuro ganadero extraordinario, se haga esto porque potencia y afirma de que en realidad acá es donde la ganadería tiene un potencial tremendo de crecimiento".

Finalmente, el director (s) del SAG, Francisco Álvarez, re-

afirmó el potencial: "Creemos que es una actividad muy beneficiosa para los productores... Es una instancia para potenciar el desarrollo productivo de la región, en especial para los productores que se dedican a producir bovinos... cada vez

se está pidiendo más animales de esta raza."

El evento culminó con el tradicional remate de ganado Angus y Hereford, seguido de un asado de camaradería, reforzando los lazos en el sector ganadero de Magallanes.



(S) +569 82812334 (f) VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL





Escolares de la Escuela Manuel Bulnes: ¿Altas capacidades, asunto sin importancia?



Secundarios del Liceo Sara Braun fueron protagonistas con sus ponencias.



La educadora diferencial Catalina Pacheco también expuso su experiencia.

Organizada por el Liceo Sara Braun

Se desarrolló primer congreso de necesidades educativas especiales

• Se desarrollaron nueve ponencias de distintas instituciones, desde educación básica hasta educación superior de Punta Arenas, con el objetivo de constituir un espacio formativo y reflexión sobre inclusión, diversidad y equidad en el sistema.

Christian Jiménez cjimenez@elpinguino.com

on la participación de diversas instituciones se desarrolló en Punta Arenas el primer Congreso sobre Necesidades Educativas Especiales (NEE) y Educación Înclusiva de la región. La actividad reunió también a estudiantes de distintos establecimientos educacionales y universitarios, dándoles la voz principal en la discusión sobre la inclusión.

Dana Galeano, alumna de primer año medio C del Liceo Polivalente Sara Braun, presentó su investigación sobre las "Pausas Activas", detallando su beneficio y su aplicación en el contexto educativo.

En tanto, Ignacia Saldivia estudiante de tercer año de la carrea de Educación Diferencial en la UMAG celebró la realización del congreso. "Estas instancias a mí me parecen bastante buenas y bastante positivas para lo que es la inclusión, aparte que es la Semana de la Inclusión, para promover igual a los estudiantes tanto a los estudiantes universitarios y de acá de las escuelas y promover estas instancias", afirmó.

Desde la organización, la educadora diferencial Catalina Pacheco explicó el objetivo central del evento: "La idea de esto fue crear un espacio para reflexionar y concientizar sobre la inclusión, pero por sobre todo darle un espacio a nuestros estudiantes para escuchar desde sus propias voces sobre sus experiencias, reflexiones, análisis y expectativas que tienen sobre su proceso de aprendizaje"

A modo de conclusión del evento, el director del liceo, Néstor Ríos, aseguró que "vamos a lograr instalar en la comunidad la relevancia no solamente de una ley (TEA), sino de cómo nosotros como ciudadanos, como simples personas, podemos ya con conocimiento relacionarnos con todos los jóvenes que tienen necesidades educativas especiales".



La actividad reunió a diferentes experiencias en el área educativa para confluir en reflexiones.

RESTAURANTE BUSCA PERSONA PARA TRABAJAR EN BODEGA

Recibir y entregar mercadería a las distintas áreas. Excelentes condiciones y buen ambiente laboral.

> **Enviar curriculum a** personas.puq@gmail.com







Multilatina con presencia en más de seis países y reconocida por liderar proyectos de energía, infraestructura y sostenibilidad en América Latina

ISA reafirma su respaldo a Respira Patagonia y destaca compromiso de ganaderos magallánicos

• La compañía fortalece su alianza con productores locales en la transición hacia una ganadería regenerativa.

Gerardo Pérez

on el objetivo de fortalecer alianzas con productores y autoridades locales, representantes del programa de sostenibilidad Conexión Puma de la compañía internacional ISA -junto a sus filiales ISA Energía e ISA Vías- realizaron una visita estratégica a Magallanes en el marco del proyecto Respira Patagonia, liderado por la empresa Plan-C. Cabe destacar que ISA -empresa multilatina con presencia en más de seis países y reconocida por liderar proyectos de energía, infraestructura y sostenibilidad en América Latina- impulsa este modelo a través de Conexión Puma. su programa corporativo de

acción climática que prioriza la integridad ambiental, la conservación de la biodiversidad y la colaboración con comunidades rurales en territorios estratégicos.

Durante la visita se llevaron a cabo reuniones técnicas, recorridos por predios en Tierra del Fuego y Puerto Natales, encuentros con ganaderos y una activa participación en el primer Conversatorio Regional sobre Mercado de Carbono y Ganadería Regenerativa, instancia que reunió a expertos nacionales e internacionales, representantes del agro y el mundo académico.

Fernando Baeriswyl, director técnico de Respira Patagonia, valoró la oportunidad de escuchar directamente a los productores y conocer sus desafíos. "Reconocemos

su compromiso con una transición productiva donde el medio ambiente es un aliado", destacó.

Desde ISA, María Adelaida Correa, directora de Desarrollo Sostenible, reafirmó el respaldo técnico y financiero de la compañía, a través de su programa corporativo, que impulsa proyectos de alto estándar orientados a la compensación de emisiones mediante soluciones naturales y restauración de ecosistemas.

En la jornada se subravó también el avance en la formalización de predios que cumplen con los criterios de elegibilidad para integrarse al modelo de ganadería regenerativa.

José Bauk, primer ganadero en integrarse formalmente al proyecto de acción climá-

tica, abriendo camino a otros que hoy también se han incorporado a Respira Patagonia, destacó que, "ser parte de una iniciativa que combina ganadería y restauración ambiental no solo es un aporte al desarrollo sustentable de nuestros campos, también es una forma concreta de contribuir al cuidado del planeta".

Respira Patagonia se encuentra ad portas de presentar su documento de diseño del proyecto (PDD), un paso clave hacia la validación internacional bajo estándares como Verra. Esta etapa marca el inicio de una nueva fase: la generación de créditos de carbono con trazabilidad y respaldo científico, que permitirá a los productores acceder a ingresos complementarios y, al mismo tiempo. contribuir de forma concre-



Integrantes del equipo Respira Patagonia de Plan-C junto a representantes del programa de sostenibilidad Conexión Puma.

ta a los esfuerzos globales de mitigación del cambio climático desde el extremo sur del continente

El encuentro permitió avanzar en la articulación de estrategias conjuntas

con productores locales en torno a la conservación de la biodiversidad, la restauración de ecosistemas y la generación de beneficios climáticos desde la ganadería regenerativa.



REMATE

Ante Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, Independencia 617, Tercer Piso, Punta Arenas, se rematará el 26 de noviembre 2025. a las 11:00 horas, inmueble ubicado en la ciudad de Punta Arenas, en Avenida Colón número mil doscientos setenta y ocho, cuyos deslindes y dimensiones son los siguientes: NORTE, con propiedad de don Emilio Covacevich en doce metros cincuenta centímetros y con propiedad de don Jorge Kusanovic en doce metros cincuenta centímetros; SUR, con Avenida Colón en veinticinco metros; ORIENTE, con propiedad de don Armando Piaget en cincuenta metros y con propiedad de don Eduardo Doberti en diecinueve metros, del tal manera que el deslinde Oriente tiene una extensión total de sesenta y nueve metros, teniendo también un deslinde interior de un metro con la propiedad de don Jorge Kusanovic y PONIENTE, con propiedad de la Sociedad Chilena de Socorros Mutuos y de Blas Zmirak en cincuenta metros y con el sitio número tres en veinte metros, de tal manera que el deslindes Poniente tiene una extensión total de setenta metros. El título de dominio a nombre de la parte demandada ARTURO BALBONTIN GÓMEZ, rut 6.760.989-1, y se encuentra inscrito a fojas 503 vuelta, N° 882 en el Registro de Propiedad del del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Inmueble con rol de avalúo fiscal Nº1716-10 de la comuna de Punta Arenas. Postura mínima \$564.858.510.- Precio pagadero contado. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo fijado mediante vale vista a nombre del tribunal, el cual deberá ser entregado entre los días lunes y viernes, en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, en la secretaría del tribunal. La audiencia decretada se realizará de manera presencial en el Tribunal. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulado "Banco del Estado de Chile con FERRETERIA COMER-CIAL E INDUSTRIAL INDUSMAG SPA v OTRO". Rol Nº C-378-2025.-PUNTA ARENAS, 30 de octubre de 2025. LA SECRETARIA





En entrevista en el programa "Entre Mujeres" de Pingüino Multimedia

Defensora regional pública aludió de excesiva la medida preventiva a imputados

• La abogada Verónica Reyes expuso que en 12 casos durante el 2024 la medida cautelar se prolongó mas de un año.

Christian Jiménez cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

yer, el programa "Entre M u j e r e s" de Pingüino Multimedia, conducido por la sicológa Rosa Martínez, tuvo de invitadas a la defensora regional Verónica Reyes Cea, quien resaltó la importancia del organismo institucional, la ética profesional y la formación académica en sus respectivos campos.

La conversación ofreció una valiosa oportunidad para que la ciudadanía conociera en primera persona las motivaciones, el trabajo y el compromiso moral que encabeza el liderazgo femenino desde la defensa a las personas

desde el punto de vista penal.

En temáticas de contingencia, Reyes calificó como excesiva medida la prisión preventiva en la región, señalando que 160 imputados fueron privados de libertad a través de esta medida cautelar, con 12 casos en que la medida duró más de un año, llegando a un máximo de 790 días.

Informó la disminución de un 18% en el ingreso de causas durante el primer semestre de 2024 en relación al mismo período de 2023. Por otra parte, el indicador de ingresos de personas menores de edad manifestó una caída de un 41%.

Un derecho para todos

En el espacio de entrevista, Reyes abordó el rol esencial de la Defensoría Penal Pública, desmitificando la percepción popular sobre sus beneficiarios, considerando que la institución tiene cobertura en todas las comunas de la región desde 2016, incluyendo Puerto Williams.

"La Defensoría Penal Pública es el organismo encargado por ley para defender a toda persona que esté siendo imputada de un crimen o simple delito ante los tribunales de garantía, ante las cortes de apelaciones y, eventualmente, la Corte Suprema. No hay diferencias ni económicas, ni sociales, de ningún tipo, raza, etnia, género, nada. Nosotros defendemos a todo el mundo", explicó.

A su vez, enfatizó la rigurosidad de la defensa que se entrega, incluso en casos de alta connotación pública, destacando



La defensora regional pública sostuvo un cálido diálogo con la sicológa Rosa Martínez y la doctora Susana Loaiza.

el estatus de inocente que toda persona mantiene hasta una sentencia condenatoria.

"Como abogado, yo defiendo a personas, no defiendo ni causas ni delitos, nada. Defendemos a las personas. En principio, y antes de una sentencia condenatoria que cambie esto, las personas tienen el estatus de inocente", señaló.

La profesional también resaltó el trabajo que ejerce desde la ética profesional, subrayando la obligatoriedad del secreto profesional, que no es un mero capricho, sino un mandato legal y ético, cuyo objetivo es "potenciar la confianza" entre el profesional y su representado.

Quién es Verónica Reves

Abogada, egresada en 1996 de la Universidad de Concepción, inició sus labores en el mundo del derecho ejerciendo como abogada particular en distintas localidades, especialmente litigando ante la Corte de Apelaciones de Rancagua.

Dentro de su formación profesional posee un

máster en derecho penal de la Universidad de Jaén (España) y cursó varios diplomados, entre ellos sobre gestión pública en la Universidad Católica de Chile.

Posteriormente tuvo pasos por la Defensoría Regional del Maule y La Araucanía, además de ejercer una suplencia de jefatura de Estudio en la de Tarapacá, mismo cargo que asumió en 2014 pero en titularidad en la Defensoría Regional de Magallanes, previo a ser la máxima autoridad de la institución.





Tercera versión de "Corrida Dog Lovers"

Más de 100 magallánicos se animaron a correr con sus canes por Costanera

 Dueños de mascotas se motivaron a levantarse temprano un domingo y desarrollar actividad física junto a sus animales, apropiándose de la vía pública.

Christian Jiménez nez@elpinguino.com

PÁGINA WEB

1 buen tiempo con un cielo despejado acompañó la mañana de ayer en Punta Arenas para que dueños de perros salieran con sus mascotas a ser protagonistas de la tercera edición de la corrida "Dog Lovers", que tuvo por objetivo brindar un espacio de protagonismo a los canes.

Christian Vergara, coordinador de la actividad junto al municipio local valoró el entusiasmo de los vecinos, afriamndo que "hay amor por los cachorros. Vienen a hacer actividad física y eso es lo importante para nosotros"

Por su parte, Felipe Yutronic, encargado de deportes del municipio, resaltó la buena acogida de la actividad y que los vecinos de la comuna no desaprovechan esta instancia para acercarse a la costanera a "andar en bicicleta como siempre, en patines, que le viene a enseñar a su hijo a andar en bicicleta. También contamos con strong con Sayes Runil, que siempre nos acompaña con strong o con zumba cada vez que hacemos La Costanera es Tuya. Y, bueno, siempre vienen clubes deportivos que se suman, así que invitamos a quien quiera participar. Esto es abierto a toda la comunidad"

Durante la jornada, Santo Tomás Punta Arenas participó con estudiantes de la carrera de Técnico en Enfermería, quienes realizaron exámenes



preventivos gratuitos a los asistentes. Además, alumnos de Preparador Físico animaron el cierre con un baile entretenido

Asistentes

Quien se acercó con su perro Baku fue Nicolás Venegas, quien afrimó que fue "una genial idea para los papás perrunos como nosotros, que queremos a nuestros animales, especialmente los perros. Tener estas instancias para compartir con otros más perros y más gente ayuda a incentivar a que se sigan sumando y participando".

En tanto, sobre su bicicleta acudió Roberto Gamboa, quien resaltó la iniciativa señalando que es "muy bueno que cierren la Costanera. Hoy (ayer) se ve un flujo grande de gente y ojalá que siga aumentando la cantidad de personas que aprovechan esta oportunidad".





EXTRACTO.

Primer Juzgado Letras Punta Arenas, causa Rol Nº C-1347-2023, caratulada "BANCO DE CRE-DITO E INVERSIONES/NUÑEZ", juicio ordinario, resolución 18 de noviembre de 2024, ordenó notificar en la forma señalada en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. EN LO PRINCI-PAL: demanda de cobro de pesos. PRIMER OTROSI: acompaña documentos. SEGUNDO OTROSI: Personería y documento. TERCERO OTROSI: Patrocinio y poder. CUARTO OTROSI: Téngase presente. QUINTO OTROSI: Solicita se autorice forma de notificación que indica. Comparece JORGE ANDRES JUÁREZ CIFUENTES, abogado, en representación, de BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, persona jurídica del giro de su denominación, ambos domiciliados, para estos efectos, en Pakistán Nº1077, de la ciudad de Punta Arenas, deduciendo demanda de cobro de pesos en contra de MARCELO EDUARDO NUÑEZ ROJAS, Rut Nº15.084.409-6, ignoro profesión, domiciliado para estos efectos en Calle Hornillas Nº01069, de la ciudad de Punta Arenas. I.- HECHOS. 1) El banco al cual represento tiene interés en obtener por parte del demandado, que le pague dos deudas contraídas, en contexto de mutuos de consumo por las sumas de \$11.136.442 y \$23.713.474, respectivamente (más intereses penales e intereses pactados). 2) Los mutuos de consumo referidos en el punto anterior, fueron documentados de la siguiente forma: a.- Mutuo de consumo por la suma de \$11.136.442, documentado con fecha 26 de agosto del año 2021, por medio del pagare número D07130920105, por la suma de \$11.217.642, suscrito por don MARCELO EDUARDO NUÑEZ ROJAS, ya individualizada. Además, conforme lo consignado en el texto del pagaré, el capital adeudado devengaría desde la fecha de su suscripción, un interés del 1,6225% mensual, en los vencimientos que se señala en el contrato de crédito de consumo. La deudora se encuentra en mora a contar de la cuota N° 2 de las 60 cuotas pactadas en el respectivo pagaré. Se estipulo en el referido pagaré que en caso de retardo o mora en el cumplimiento de la obligación, está devengará desde la fecha del retardo y a favor del acreedor, el interés máximo convencional que rija durante la mora. El no pago oportuno de una cualquiera de las cuotas de capital y /o interés comprendidos en esta obligación dará derecho al acreedor a hacer exigible de inmediato y anticipadamente el monto total del saldo insoluto adeudado a esta fecha, el que desde esa misma fecha se considera de plazo vencido y devengara a favor del acreedor o de quien sus derechos represente, el interés máximo convencional que rija durante la mora o simple retardo. Se deja expresamente establecido que el ejercicio de este derecho constituye una sanción al suscriptor por el no pago de la deuda e importa una mera facultad establecida en beneficio exclusivo del acreedor, que no altera en caso alguno la fecha de vencimiento de los pagarés originalmente pactada, ni a la exigibilidad de las acciones cambiarias y ejecutivas derivadas de este. El banco podrá hacer exigible de inmediato el monto total adeudado, expirado todos los plazos pendientes por el solo hecho de constituirse en mora o de habérsele protestado al deudor o al aval, por falta de pago, cualquier documento, pagare, letra de cambio o cheque, aceptado, suscrito, girado por él. Por lo antes expuesto, se demanda por esta vía un pago por este mutuo ascendente a \$11.136.442. (más intereses penales e intereses pactados que se contemplan en el mismo pagaré). b.- Mutuo de consumo por la suma de \$23.713.474, documentado con fecha 7 de diciembre del año 2020, por medio del pagare número D07145000920, por la suma de \$25.000.000, suscrito por don MARCELO EDUARDO NUÑEZ ROJAS, ya individualizado. Además, conforme lo consignado en el texto del pagaré, el capital adeudado devengaría desde la fecha de su suscripción, un interés del 1,49% mensual, en los vencimientos que se señala en el contrato de crédito de consumo. El deudor se encuentra en mora del pagare desde la cuota Nº 10 de las 60 cuotas pactadas en el respectivo pagaré. Se estipulo en el referido pagaré que en caso de retardo o mora en el cumplimiento de la obligación, está devengará desde la fecha del retardo y a favor del acreedor, el interés máximo convencional que rija durante la mora. El no pago oportuno de una cualquiera de las cuotas de capital y /o interés comprendidos en esta obligación dará derecho al acreedor a hacer exigible de inmediato y anticipadamente el monto total del saldo insoluto adeudado a esta fecha , el que desde esa misma fecha se considera de plazo vencido y devengara a favor del acreedor o de quien sus derechos represente, el interés máximo convencional que rija durante la mora o simple retardo. Se deja expresamente establecido que el ejercicio de este derecho constituye una sanción al suscriptor por el no pago de la deuda e importa una mera facultad establecida en beneficio exclusivo del acreedor, que no altera en caso alguno la fecha de vencimiento de los pagarés originalmente pactada, ni a la exigibilidad de las acciones cambiarias ejecutivas derivadas de este. El banco podrá hacer exigible de inmediato el monto total adeudado, expirado todos los plazos pendientes por el solo hecho de constituirse en mora o de habérsele protestado al deudor o al aval, por falta de pago, cualquier documento, pagare, letra de cambio o cheque, aceptado, suscrito, girado por él. Por lo antes expuesto, se demanda por esta vía un pago por este mutuo ascendente a \$23.713.474. (más intereses penales e intereses pactados que se contemplan en el mismo pagaré). II.- MONTOS ADEUDADOS. Por lo anteriormente expuesto, se demanda por esta vía un pago total por los mutuos antes indicados, ascendentes a \$34.849.916, por concepto de capital, más los intereses, estipulados devengados y que se devenguen hasta la fecha del pago efectivo. POR TANTO, En mérito de lo expuesto, normas citadas y lo previsto en los artículos 254 y siguientes del Código Civil, A US. PIDO, Tener por interpuesta demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, en contra de MARCELO EDUARDO NUÑEZ ROJAS, ya individualizado, acogerla a tramitación y, en definitiva, dar lugar a ella en todas sus partes declarándose que el demandado adeuda a BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, por el concepto ya señalado, la suma total de \$34.849.916. (Treinta y cuatro millones ochocientos cuarenta y nueve mil novecientos dieciséis pesos) o la cantidad que US. estime pertinente, y se condene al demandado a su pago, más reajustes e intereses, con expresa condena en costas. Resolución del 6 de julio de 2023. A LO PRINCIPAL: Por interpuesta la demanda en Juicio Ordinario; Traslado. AL PRIMER OTROSI: Téngase por acompañados los documentos, con citación. AL SEGUNDO OTROSI: Téngase presente la personaría invocada y por acompañado el documento, con citación. AL TERCER OTROSI: Téngase presente el patrocinio y poder asumido por el abogado compareciente. AL CUARTO OTROSI: Téngase presente el correo electrónico aportado para efectos de notificar aquellas resoluciones que correspondan conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Código de Procedimiento Civil, modificado por la Ley N°21.394.AL QUINTO OTROSI: Atendido el mérito de lo dispuesto en el artículo 3 numeral 3º de la Ley 21.394, que modificó lo establecido en el artículo 44 del Código de Procedimiento Civil, no ha lugar a lo solicitado, por innecesario. Cuantía \$ 34.849.916. Resolución 18 de noviembre 2024: Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese al ejecutado por medio de avisos, practicándose 03 publicaciones legales en el diario "La Prensa Austral" de esta ciudad atendido que se trata de un diario de circulación regional en formato de papel y digital y, por una sola vez en el "Diario Oficial", correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal ubicada en Avenida Independencia N°617, de esta ciudad, a fin de contestar la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de tenerla por contestada en rebeldía. Resolución 20 de enero de 2025: A LO PRINCIPAL: Atendido al mérito de lo expuesto, como se pide, se autoriza la publicación en el diario "El pingüino". AL OTROSI: Téngase por acompañados los documentos.





En el Teatro Municipal "José Bohr"

Pianista letón Armands Abols deslumbró al público magallánico

• El destacado músico ofreció un concierto en el marco del ciclo de piano organizado por la Municipalidad de Punta Arenas y la Fundación de Cultura.

Gerardo Pérez

rez@elpinguino.com



VER DOCUMENTO

on un Teatro Municipal "José Bohr" repleto, se presentó el reconocido pianista letón Armands Abols, en un concierto que formó parte del ciclo anual de piano impulsado por la Municipalidad de Punta Arenas y la Fundación Municipal de Cultura.

El músico, de destacada travectoria internacional, deleitó al público con un programa de 75 mi-

nutos, interpretado en el piano C. Bechstein D-282. "Fue una experiencia muy especial; me sentí muy feliz de estar aquí nuevamente y de encontrarme con esta joyita que es el piano Bechstein. Es fantástico ver cómo el Teatro Municipal de Punta Arenas se suma a un ciclo de piano al nivel de los grandes escenarios del país", expresó Abols tras su presentación.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, valoró la continuidad del ciclo de piano que se ha transformado en una tradición cultural para la comuna: "Este es el séptimo concierto de piano que realizamos con nuestro Bechstein, un verdadero Rolls Royce en el fin del mundo. Cada mes hemos recibido a destacados pianistas chilenos y extranjeros, y hoy tener a Armands Abols, con su travectoria internacional, es un orgullo. Estamos felices de ver nuevamente una sala llena, con público que valora este tipo de espectáculos, especialmente con tantos niños que se han sumado".

Entre los asistentes, Maricarmen Lezaeta destacó la calidad del espectáculo: "El concierto estuvo buenísimo. No siempre tenemos la oportunidad de presenciar este tipo de presentaciones en Punta Arenas, así que me parece excelente que existan estas instancias. El piano Bechstein es un lujo para la ciudad", señaló.

El próximo concierto del ciclo de piano 2025 se realizará el 4 de diciembre, y contará con la presentación del maestro chileno Felipe Browne.



El reconocido pianista letón Armands Abols.

SE VENDEN ANTENAS INTERIORES, EXTERIORES Y DESCODIFICADORES PARA VER TV DIGITAL



SE VENDE DECODIFICADORES PARA VER TELEVISIÓN DIGITAL GRATIS





ENTREGA EN PUNTA ARENAS GRATIS. SE ENVÍA A COMUNAS POR PAGAR









TVN 🕏 Chile 📵 🔬 POLIR 🚅 🐎 CONTACTO Y WHATSAPP +56956903436

Buses Fernández





- PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313 Cel: +56 9 9326 0974 pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES

 OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES Av. España #1455 Tel: 61 2 411111 operadornatales@busesfernandez.com

• OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA **Eleuterio Ramírez #399 Tel:** 61 2 411392 operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SAL LIDAS

PUNTA ARENAS PUERTO NATALES LUNES A DOMINGO LUNES A DOMINGO 07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30

14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00 Síguenos en nuestras RRSS



Perito Moreno-Los Antiguos

Conductor perdió el control de su rodado y volcó sobre la Ruta Nº43

En la jornada de ayer, personal de bomberos de la División Cuartel 12 de Perito Moreno, asistió ante un aviso de accidente vehicular en la Ruta Nacional Nº43 (tramo Perito Moreno-Los Antiguos)

Al lugar se movilizó el móvil 613 tras la alerta de la Comisaría local, al arribar a la escena personal de bomberos se encontró con un Chevrolet que había volcado quedando fuera de la cinta asfáltica.

El personal colaboró con efectivos de la Comisaría y especialistas de la ambulancia del nosocomio local, quienes se hicieron presentes en el lugar.

Los bomberos colaboraron con las autoridades competentes, siguiendo el protocolo establecido para estos casos.



EL PINGUINO / TiempoSur

Escándalo en Santa Cruz

Fuga en Pico Truncado: la Policía tardó 72 horas en emitir la alerta

■ La evasión del detenido del Servicio Penitenciario Nº1 de Truncado, desató una crisis de seguridad y un profundo malestar en la sociedad.





a seguridad en la Zona Norte de Santa Cruz se encuentra en estado de máxima alerta tras confirmarse la fuga de un recluso calificado como "peligroso" de las instalaciones del Servicio Penitenciario de Pico Truncado.

El hecho, de por sí grave, ha escalado en las últimas horas generando una ola de indignación y temor en la comunidad, luego de que trascendiera que las autoridades de seguridad demoraron 72 horas en emitir la alerta pública y el pedido de captura.

La fuga y la demora inexplicable

Aunque los detalles exactos de la evasión aún se mantienen bajo investigación, la falla en los protocolos de comunicación ha sido el punto central de la crisis.

El reo logró evadir la seguridad penitenciaria, pero la Policía de Santa Cruz no difundió la alerta sino hasta dos días después del suceso. Esta inexplicable demora otorgó al prófugo un margen de 72 horas de ventaja, tiempo más que suficiente para ocultarse en la región o incluso huir de la provincia, frustrando cualquier posibilidad de un operativo cerrojo inmediato.

Investigación interna

La noticia de la fuga y la tardía reacción oficial generaron un profundo malestar en la sociedad de Pico Truncado y localidades aledañas. Los vecinos expresan su temor ante la presencia de un delincuente peligroso en las calles y la falta de advertencia temprana por parte de las autoridades.

Paralelamente a la búsqueda, se ha iniciado una

investigación interna. Desde el Ministerio de Seguridad confirmaron la apertura de un sumario administrativo sobre el personal del Servicio Penitenciario que se encontraba de guardia al momento de la fuga. Se busca determinar si la evasión fue producto de negligencia o si existió complicidad interna.

Mientras tanto, se ha desplegado un operativo de búsqueda en la provincia, solicitando a la población que ante cualquier información sobre el paradero del prófugo, se comuniquen de inmediato con las autoridades y no intenten intervenir.





Lando Norris ganó el GP de Brasil en la F1

• El inglés de McLaren sacó ventaja en la cima de cara al título de campeón.

1 británico Lando Norris, de McLaren, completó ayer un impecable fin de semana al ganar el Gran Premio de Brasil de la Fórmula 1, tras haber obtenido también la prueba sprint del sábado. De esta forma, Norris se aleja como líder del campeonato de pilotos pese a una descomunal carrera del tetracampeón neerlandés Max Verstappen.

Norris, de 25 años, cruzó en el primer puesto la meta del circuito de Interlagos, en Sao Paulo, por delante del Mercedes del italiano Andrea Kimi Antonelli, segundo, y el Red Bull de Verstappen,

que fue tercero. "Mad Max" hizo una carrera notable, después de haber comenzado desde los boxes por cambios en su auto, tras una decepcionante clasificación el sábado. Remontó hasta subir al podio y estuvo cerca de quitarle el segundo puesto a Antonelli. A falta de tres carreras para el final de la temporada, Norris llega a 390 puntos, mientras su compañero de equipo, el australiano Oscar Piastri, lo sigue con 366 tras quedar quinto el pasado domingo y Verstappen llega a 341. La siguiente carrera en el calendario de la Fórmula 1 será el GP de Las Vegas, el 23 de noviembre.









Su mejor decisión en óptica

🔾 Lautaro Navarro 1038



f opticaharris



@opticaharris

AUSTROMAQ

MAESTRANZA INDUSTRIAL

SOLDADURA INOXIDABLE TORNERÍA · ESTRUCTURAS METÁLICAS

PINCHA AQUÍ

CORTE CNC · EJES · FRESADO **FABRICACIÓN A MEDIDA**

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY



www.Austromaq.cl



+56961212510



Contacto@Austromaq.cl



Covadonga #47



Con más de 100 pilotos en competencia se vivió la fiesta tuerca del Cuarto de Milla

• El certamen organizado por el club 402 Drag Puq, se llevó a cabo ayer en el Autódromo Cabo Negro ante buen marco de público que premió con aplausos el desarrollo de la segunda fecha.





Christian González onzalez@elpinguino.com

PÁGINA WEB

on 110 pilotos en competencia y un cerro lleno de público se vivió ayer en el Autódromo de Cabo Negro la segunda fecha del Campeonato de "Cuarto de Milla".

El certamen tuerca organizado por el Club 402 Dragpuq, junto al Club de Volantes de Magallanes y el auspicio de Botillería "El Chicho", puso a prueba la calidad y capacidad de cada uno de los pilotos que fueron protagonistas de esta competencia tuerca, que fue seguida muy de cerca por el público que se ubicó en el cerro y en el sector de boxes en una intensa y

extensa jornada que se comenzó a vivir desde muy temprano, y que al cierre de esta edición (pasada las 21:00 horas) aún no concluía, faltando incluso la ceremonia de premiación. Por ello, en la próxima edición entregaremos en detalle el podio y ganadores de cada una de las categorías.

Punto aparte es referirse a la organización del certamen, encabezada por el piloto y campeón regional de automovilismo Luis "Peluca" Olivares, que tuvo todo un acierto al otorgar a los jóvenes un espacio, y al público para permitirle disfrutar de este certamen tuerca

Las categorías en competencia fueron las siguientes:

-Clase 1: de 18.000 a

-Clase 2: de 17.000 a

-Clase 3: de 16.000 a 16.999.

-Clase 4: de 15.000 a

-Clase 5: de 14.000 a

edelmae

-Clase 6: de 13.000 a

-Clase Libre: 12.999 a sin tope mínimo.

Nota continúa en la página 31 con gráficas del evento.

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: **PUNTA ARENAS**

JUEVES 13 DE NOVIEMBRE Fecha:

Horario: DE 09:00 A 15:00 HRS.

Sector comprendido por:

Villas:

- Mirador del Bosque.
- Lomas del Bosque.

Publicado el día lunes 10 de noviembre de 2025

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: **PUERTO NATALES**

Fecha: JUEVES 13 DE NOVIEMBRE

Horario: DE 08:30 A 13:30 HRS.

Sector comprendido por:

- Sector pasaje Bulnes, (ex - pasaje Militar).

DE 08:30 A 13:30 HRS. **Horario:**

Sector comprendido por:

- Sector comprendido por el cuadrante formado por

Av. Carlos Ibáñez del Campo, Piloto Pardo, San Pablo y San Pedro.

Publicado el día lunes 10 de noviembre de 2025

En Ferretería San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.









 SALITRE ABONO COMPLETO TIERRA NEGRA TURBA

NYLON PARA 3 TEMPORADAS



ZENTENO 99 📞 61 2 216695 🕲 +56 9 67596732 👍 Ferreteria San Marcos 🕲 Comercial San Marcos 🕲 ferreteria@comercialsanmarcos.cl

www.comercialsanmarcos.cl



CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS



En la gráfica, el piloto Martín Velásquez, uno de los protagonistas de la jornada de ayer.



















El piloto Nicolás Hernández fue el ganador de la categoría clase 3.

SOL® VIDRIOS

- -Venta e instalación de parabrisas
- -Cotiza tu parabrisa
- -Consulta por tu modelo
- -Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE







G SOLOVIDRIOS

Solovidriosparabrisas@gmail.com 612 224835 \$\infty\$ +569 40211638

Mejicana N°762, Punta Arenas





OFERTA

PLANCHA OSB ULTU

Certificado estructural 11,1mm



OProlongación José Gonzales, pasaje Sotavento sitio 2L





Ajedrecista Suraj Nandwani se tituló campeón del "Memorial Ricardo Mattioni Palma"

• El certamen ciencia se llevó a cabo en su edición número 14.

Christian González onzalez@elpinguino.co

l joven magallánico Suraj Nandwani, actual campeón regional escolar de su categoría, se tituló campeón del tradicional torneo de ajedrez, "Memorial Ricardo Mattioni Palma" en su versión número

El certamen ciencia se jugó en las dependencias del Club Deportivo Español, en un torneo que se desarrolló a 8 rondas con un tiempo de reflexión de 12 minutos más 5 segundos de incremento por jugada realizada, el cual tuvo la participación de 27 jugadores.

A continuación, detallamos las posiciones finales.

- 1. Suraj Nandwani 6.5
- 2. Matías Hurtado 6 puntos 3. Rodrigo Hurtado 6
- 4. Stjepan Vrsalovic 5.5 pun-
- tos (mejor sub 10) 5. Ågatha Villegas 5.5 pun-
- tos (mejor dama) 6. Rodolfo Maldonado 5 puntos (mejor supersenior)
- 7. Jorge Bordoli 5 puntos (mejor senior)
- 8. Sebastián Navarrete 5 puntos (mejor sub 18)

- 9. Diego Aicón 4.5 puntos 10. Marcelo Alarcón 4.5
- 12. Roderick Henríquez 4.5 puntos (mejor sub 14)

El joven Suraj de 14 años, este año, ha logrado un progreso importante representando no sólo a la región sino también al país en las distintas competencias sudamericanas y mundiales, y está clasificado a la Copa de Campeones 2025/26 con la participación del Campeón Zonal el Maestro Internacional (IM) Cristián Vázquez y la jugadora N° 1 del país, la Maestra Javiera Gómez























Violencia desatada

Cuatro atentados en La Araucanía en 48 horas: siete máquinas destruidas

• En medio de los hechos registrados en la comuna de Cunco, al interior del fundo La Galicia, se encontró un lienzo alusivo a la violencia rural.

n nuevo ataque incendiario se reportó este domingo en la Región de La Araucanía, esta vez en la comuna de Cunco. Según informó la Policía de Investigaciones (PDI) de la zona, desconocidos quemaron siete maquinarias, correspondientes a cinco skidders y dos excavadoras. Además, en el lugar se encontró un lienzo "alusivo a la violencia rural"

"El día de hoy, en horas de la mañana, trabajadores del predio Galicia, situado en la Ruta S319, comuna de Cunco, denunciaron que sujetos desconocidos ingresaron e incendiaron siete maquinarias, consistentes en cinco skidders y dos excavadoras", dijo el subprefecto Daniel Araneda Suazo, jefe subrogante Brigada Investigaciones Policiales Especiales y Antisecuestros (BIPE) Temuco.

Agregó que, de esa manera, "el fiscal de turno del Ministerio Público solicitó la concurrencia de esta brigada especializada, quienes se trasladan al lugar en compañía del Laboratorio de Criminalística, a fin de determinar cómo ocurrieron los hechos y la participación de los responsables en el mismo".

El comisario Héctor Bravo, agregó por su parte que "se vieron afectadas siete maquinarias forestales" y se encontró "evidencia" como "lienzos alusivos a la violencia rural". El diputado por La Araucanía, Andrés Jouannet (Amarillos), condenó este hecho y emplazó al Gobierno.

'La WAM realizado su cuarto atentado terrorista en tres días y el Gobierno niega que hay terrorismo", dijo en primer lugar. Después, precisó que "hace unos días atrás, el seremi de Seguridad me dijo que era irresponsable por decir que habían 11 grupos terroristas en la Araucanía v que había terrorismo. Bueno, pero hay terrorismo. Y la verdad es que yo quiero que el Presidente de la República, Gabriel Boric, venga a la región de La Araucanía" y "Presidente, mande a los militares a enfrentarse a la WAM'

Este es el cuarto atentado que se reporta en la región desde el día viernes. El sábado se conoció uno en Carahue que afectó a dos maquinarias; mientras que el viernes se reportaron dos ataques en Vilcún.

El seremi de Seguridad Pública de La Araucanía, Israel Campusano, fue con-



Diputados de la región de La Araucanía acusaron tres ataques incendiarios en menos de 24 horas y arremetieron contra el Gobierno por no presentarse en la zona.

sultado por este hecho y por si habrá una "rearticulación", y respondió que "no, no vemos que haya una rearticulación sino que más bien una reorganización, que es distinto debido a que siempre las estrategias que uno utiliza para poder enfrentar este tipo de hechos tienen que ser dinámicas, tienen que ir cambiando y adaptándose, porque también el delito se va a adaptar".

"Para nosotros las estadísticas con esto no se nos disparan, sí nos ocupa, porque cambian ellos las estrategias y nosotros también evidentemente tenemos que ser dinámicos, y eso siempre tenemos que hacerlo, porque sino nos van a leer las estrategias", terminó.

Ministro de Seguridad

El ministro de Seguridad Pública, Luis

Cordero, visitará este lunes la Región de La Araucanía con el objetivo de abordar los recientes ataques incendiarios que se han registrado en la zona en un lapso de menos de 72 horas.

El jefe de cartera se desplazará acompañado de los jefes de inteligencia de Carabineros y de la Policía de Investigaciones (PDI), según confirmó Radio ADN. El principal

objetivo de la visita es revisar v coordinar medidas de seguridad para hacer frente a la seguidilla de atentados ocurridos en los últimos días.

Se espera que, durante su agenda, el ministro Cordero se reúna con diversas autoridades regionales, incluyendo al Jefe de Defensa Nacional (Jedena) de La Araucanía, el general Alejandro Moreno.





Situación en La Araucanía

Para la Corma los atentados son "profundamente preocupantes"

• Mientras en el Gobienro el seremi de Seguridad dijo que "para nosotros las estadísticas con esto no se nos disparan, sí nos ocupa".

1 menos cuatro ataques incendiarios se han registrado durante este fin de semana en la Región de La Araucanía, hechos que han causado preocupación en autoridades y gremios de la zona. Al respecto, el presidente de la Corporación Chilena de la Madera (Corma) en La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, Antonio Soto, afirmó que lo que está ocurriendo en la región "es profundamente preocupante".

"No sólo se atenta contra las empresas, sino contra las familias, los trabajadores y las comunidades que viven desde esta actividad", sostuvo Soto. Lo anterior, luego de que se reportara un ataque incendiario en la comuna de Cunco, el cual dejó siete maquinarias forestales quemadas. En el atentado se encontraron lienzos alusivos a la causa mapuche.

"La violencia nunca puede ser el camino. Necesitamos que el Estado garantice seguridad y que se restablezca el Estado de Derecho en todos los territorios. Desde Corma seguiremos colaborando con las autoridades para que prime el diálogo, la paz y el desarrollo sostenible que nuestro país se merece", acotó.

Por su parte, el diputado por La Araucanía, Andrés Jouannet (Amarillos), condenó este hecho y emplazó al Gobierno. "La WAM realizado su cuarto atentado terrorista en tres días y el Gobierno niega que hay terrorismo", dijo en primer lugar.

Después, precisó que "hace unos días atrás, el seremi de Seguridad me dijo que era irresponsable por decir que habían 11 grupos terroristas en la Araucanía y que había terrorismo. Bueno, pero hay terrorismo. Y la verdad es que yo quiero que el Presidente de la República, Gabriel Boric, venga a la región de La Araucanía" y "Presidente, mande a los militares a enfrentarse a la WAM"

Por el lado del Gobierno, el seremi de Seguridad Pública de La Araucanía, Israel Campusano, desestimó una "rearticulación", y respondió que "no, no vemos que haya una rearticulación sino que más bien una reorganización, que es distinto debido a que siempre las estrategias que uno utiliza para poder enfrentar este tipo de hechos tienen que ser dinámicas, tienen que ir cambiando y adaptándose, porque también el delito se va a adaptar". "Para nosotros las estadísticas con esto no se nos disparan, sí nos ocupa, porque cambian ellos las estrategias y nosotros también evidentemente tenemos que ser dinámicos, y eso siempre tenemos que hacerlo, porque sino nos van a leer las estrategias", terminó.



El diputado por La Araucanía, Andrés Jouannet (Amarillos), condenó este hecho y emplazó al Gobierno.







Le robaron \$37 millones en especies

Juez sufre asalto en su vivienda en Buin



El juez titular del Juzgado de Familia de San Fernando, Salvador Briceño, sufrió un asalto en su vivienda en la comuna de Buin, Región Metropolitana.

El hecho se registró a las 04:30 horas cuando tres sujetos armados llegaron a bordo de un automóvil e ingresaron a la casa del magistrado, quien se encontraba junto a su esposa y su hija.

Las víctimas fueron intimidadas por estos delincuentes, quienes se llevaron un vehículo y diversos artefactos tecnológicos, todo ello avaluado en \$37 millones por la Policía de Investigaciones (PDI).

"Se encontraba junto a su núcleo familiar al interior del domicilio. Sintieron un fuerte ruido desde el exterior, instante en el cual tres personas de sexo masculino hicieron ingreso al domicilio, premunidos con armas de fuego, y con sus rostros cubiertos con máscaras", indicó el subinspector de la Brigada de Robos Occidente de la PDI, Lucas Álvarez.

El juez Briceño se refirió a este hecho y entregó detalles de los artículos sustraídos: "El vehículo, un Hyundai Santa Fe, cuatro celulares, un par de tablets y un notebook", precisó. Asimismo, confirmó que nadie resultó herido durante el atraco.

Luego de concretar el robo, los delincuentes se dieron a la fuga en el automóvil en el que llegaron y en el vehículo que robaron al magistrado.

De momento, se desconoce la identidad y el paradero de los individuos.

Cruzada contra el vandalismo

Puerto Montt aplica "tolerancia cero con los rayados y los grafitis"

• Mediante su Unidad Penal Municipal, la alcaldía está impulsando en tribunales que los vándalos sean detenidos, multados u obligados a limpiar todo lo que ensucian.

l alcalde de Puerto Montt, Rodrigo Wainraihgt (RN), se encuentra embarcado en una cruzada de "tolerancia cero con los rayados" en paredes, mobiliario o muros públicos de la capital regional de Los Lagos.

"El que raya, paga", es la consigna que impulsa el jefe comunal, cuya estrategia contempla multas que pueden llegar hasta los 300.000 pesos para quienes decidan desafiarla, como es el caso de un hombre que pintó un macetero municipal con spray.

El momento en que el sujeto realizó el grafiti-también conocido como firma o tag- quedó registrado a través de cámaras de seguridad municipal, lo que permitió su posterior identificación por parte de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros.

"Tenemos un plan cuadrante con nuestras cámaras de seguridad, que operan las 24 horas. Buscamos a las personas que puedan estar rayando, y esto ha sido efectivo, porque a la fecha han disminuido los grafitis",

aseguró el alcalde Wainraihgt a Las Últimas Noticias.

El responsable fue detenido luego de no asistir a la primera citación del tribunal que, posteriormente, lo formalizó por delito de daños. Finalmente, el juzgado le impuso una indemnización de 300 mil a beneficio municipal.

Meses atrás, en junio, apoyada por su Unidad Penal Municipal, la alcaldía logró que la Justicia obligara a otro grafitero a limpiar los garabatos que había ejecutado en el espacio público.

"Tolerancia cero"

El alcalde de Puerto Montt afirmó que su estrategia busca lograr "una ciudad más limpia, ordenada y segura".

"Tenemos tolerancia cero con los rayados y grafitis en diferentes sectores: hemos iniciado un plan de recuperación, principalmente en el casco histórico, con convenios públicos y privados. Todos los días estamos pintando paraderos, maceteros y fachadas que han sido vandalizadas", indicó el líder comunal.

"En esta ocasión (del macetero), lo que se pidió fue justamente el pago de esos 300 mil pesos. Este es el cuarto caso que logramos, de imputados y de personas que han vandalizado nuestra ciudad", complementó el también abogado y exfigura televisiva.

Wainraihgt puntualizó que el macetero que fue grafiteado formaba parte del plan de remodelación del centro de Puerto Montt: "Estamos plantando árboles con el objetivo de que haya más verde y también de recuperar y hermosear los espacios públicos. Lo que buscamos con esto es que se entienda que quien raya la ciudad no va a quedar libre y tendrá un costo", aseveró.

Advirtió además, en sus declaraciones a LUN, que su cruzada no es sólo estética, sino que trata de sancionar el daño al patrimonio de la ciudad: "Cuando el imputado no concurre a la formalización, lo que solicitamos a través de la Unidad Penal Municipal es una orden de detención", explicó.



La consigna es: "El que raya, paga", explica el alcalde Rodrigo Wainraihgt





En París

Cuatro acusados por incidentes en concierto de filarmónica israelí

• La Fiscalía francesa abrió un proceso a las personas implicadas en los disturbios registrados la noche del pasado sábado.



La rápida intervención de la Policía contuvo los graves disturbios dentro de la sala y a los manifestantes en el exterior.

uatro personas fueron acusadas este domingo y puestas bajo control judicial por los incidentes registrados en París el jueves durante un concierto de la Orquesta Filarmónica de Israel, que sufrió interrupciones, enfrentamientos entre los espectadores y lanzamientos de bengalas.

Los cuatro implicados, tres hombres y una mujer, comparecieron ante un juez este domingo para la apertura de una investigación judicial, que les comunicó oficialmente las acusaciones que pesan sobre ellos y luego fueron puestos bajo supervisión judicial, informó la Fiscalía de París.

Se les imputa daños a la propiedad con medios peligrosos para las personas, poner en peligro a otros, posesión de material incendiario sin justificación y prohibido por decreto prefectoral, organización de una manifestación en la vía pública sin notificación previa, negativa a someterse a la toma de huellas dactilares e identificación para ser incluidos en la base de datos policial como sospechosos de un delito, y violencia con uso o amenaza de arma, precisó la fuente.

El recital, que se desarrolló en el auditorio de la Filarmónica de París, había suscitado fuertes protestas desde su anuncio hace un mes debido a la situación en la Franja de Gaza, a pesar del alto el fuego alcanzado el 10 de octubre pasado.

Este sábado fueron detenidos otros cuatro individuos en relación con los mismos acontecimientos, informaron hoy fuentes policiales.

En tanto, el presidente del Consejo Representativo de las Instituciones Judías de Francia (CRIF), Yonathan Arfi agradeció a la Filarmónica de París y al Ministerio de Cultura no haber cancelado el evento y pidió "sanciones ejemplares" para los responsables que intentaron "boicotear" a los artistas.



Extracto. Ante 1° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-225-2019, caratulada "Banco del Estado de Chile con MARGUIRAUT SAAVEDRA". MAXIMI-LIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, domiciliado en calle San Diego Nº81, comuna de Santiago, mandatario judicial en representación, según se acreditara en un otrosí de esta presentación, del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, Organismo Autónomo de Créditos del Estado, representado legalmente por don Juan Cooper Álvarez, chileno, casado, ingeniero comercial, Rut Nº9.096.866-1, ambos domiciliados para estos efectos en Avenida Libertado Bernardo O'Higgins 1111, Piso 4, comuna de Santiago, al Tribunal de S.S., respetuosamente digo: Que, en este acto, vengo en entablar demanda ejecutiva de obligación de dar, en contra de don FRANCISCO JOSE MARGUIRAUT SAAVEDRA, cédula nacional de identidad Nº 16.766.605-1, ignoro profesión u oficio, domiciliado en pasaje Dos Jhon Williams N°931, calle Alberto Fuentes N°229, ambos de la comuna de Porvenir y/o calle Andrés Bello Nº 934 departamento 904 de la comuna de Temuco. Fundo la presente acción en las consideraciones de hecho y de derecho que seguidamente expongo: Consta del pagaré que paso a individualizar que, don FRANCISCO JOSÉ MARGUIRAUT SAAVEDRA, adeuda a mi representada la suma de \$5.136.035.- (Cinco millones ciento treinta y seis mil treinta y cinco pesos), los cuales a la fecha de la presente demanda no ha pagado. En efecto, la deuda se encuentra indubitadamente establecida en: - Pagaré no reajustable, cuotas iguales – tasa fija, sin periodo de gracia Nº de pagaré 00006826219 Nº de Operación 00021152954 por la suma de \$5.136.035.- en pesos moneda legal, pagadero conjuntamente con los intereses correspondientes (1,7000% mensual) en 82 cuotas mensuales, sucesivas e iguales de \$188.255, con vencimiento los días 03 de cada mes, venció la primera el 03.09.2018, y una última cuota de \$118.179. Se pactó que la deuda está revestida del carácter de indivisible y que en caso de no pago oportuno de la obligación, se pagará desde el incumplimiento el interés máximo convencional que rija a la fecha de suscripción del pagaré, sin perjuicio de los demás derechos del banco que represento. El deudor cayó en mora en el pago de las obligaciones que derivan del presente pagaré con fecha 03.10.2018. El pagaré fue suscrito ante notario público con fecha 23.07.2018. En el pagaré se liberó al tenedor de la obligación de protesto del mismo. Atendido lo señalado, y considerando que mi mandante es el legítimo portador y beneficiario del efecto de comercio antes individualizado, queda de manifiesto que el documento constituye el título ejecutivo contemplado en el inciso 2º del numeral 4° del artículo 434 del Código de Procedimiento Civil. En el caso sublite además, concurren los requisitos establecidos en la ley para iniciar éste procedimiento ejecutivo, es decir, obligación líquida, actualmente exigible y no prescrita. POR TANTO; de conformidad con lo señalado, disposiciones legales citadas, ley 18.092, disposiciones pertinentes de la ley 18.010 sobre operaciones de crédito de dinero, artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas pertinentes RUEGO A S.S.: tener por deducida demanda ejecutiva en contra de don FRANCISCO JOSÉ MARGUIRAUT SAAVEDRA, ya individualizado; acogerla a tramitación, y en definitiva hacer lugar a ella, ordenando que se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$5.136.035.- (Cinco millones ciento treinta y seis mil treinta y cinco pesos), más intereses, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para la traba de embargo; SEGUNDO OTROSÍ: Designa depositario provisional; TERCER OTROSÍ: Acompaña documentos, bajo apercibimiento legal; CUARTO OTROSÍ: Se exhorte.; QUINTO OTROSÍ: Acredita personería, mediante escritura pública, que se acompaña con citación; SEXTO OTROSÍ: Se tenga presente. El cuatro de Febrero de dos mil diecinueve, el tribunal resolvió: A LO PRINCIPAL: Despáchese por la suma de \$5.136.035. AL PRIMER OTROSI: Téngase presente los bienes señalados para traba de embargo. AL SEGUNDO OTROSI: Como se pide, a la designación de depositario provisional. AL TERCER OTROSI: Téngase por acompañados los documentos, custódiense. AL CUAR-TO OTROSI: Como se pide, exhórtese vía interconexión facultándose su diligenciamiento hasta el requerimiento de pago y la traba de embargo. AL QUINTO OTROSI: Téngase presente y por acompañado el documento, con citación. AL SEXTO OTROSI: Téngase presente el poder otorgado al abogado Marcos Gallegos Rodríguez. CUANTIA \$5.136.035. MANDAMIENTO: Punta Arenas, cuatro de Febrero de dos mil diecinueve. Requiérase a don(a) FRANCISCO JOSÉ MARGUIRAUT SAAVEDRA, domiciliado en PASAJE DOS JHON WILLIAMS Nº 931, CALLE ALBERTO FUENTES N° 229 AMBOS DE PORVENIR Y/O CALLE ANDRES BELLO Nº 934 DEPARTAMENTO 904 DE TEMUCO. Exhórtese, para que pague a BANCO DELESTADO DE CHILE, la suma de \$5.136.035, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Dicha especie quedará en poder del ejecutado, en calidad de depositario provisional, bajo su responsabilidad legal. Cuantía: \$5.136.035. CAUSA ROL Nº 225-2019. ÁNALIA ROJAS ZAMORA JUEZ (S). Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas, con fecha veinte de octubre de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese al ejecutado don FRAN-CISCO JOSÉ MARGUIRAUT SAAVEDRA, Cédula de identidad N°16.766.605-1, por medio de avisos, practicándose 03 publicaciones legales en cualquier diario de circulación regional, a elección de la parte, y por una sola vez en el "Diario Oficial", correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Fílese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal, ubicado en Avenida Independencia N°617, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago y tenerlo por opuesto al embargo en su rebeldía.





Extracto. Ante 1º Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1710-2024, caratulada "Banco del Estado de Chile con PAREDES ULE". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1111, piso 8º, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N°6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Nuestro representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del Pagaré Nro. 11183717, de la operación Nro. 36932839, y que se acompaña en un otrosí de esta presentación, suscrito por don(ña) CAROLINA ANDREA PACHECO FIGUEROA, empleado bancario, en representación del Banco Estado de Chile, y a su vez del deudor don(ña) PA-REDES ULE LUIS ALBERTO, ignoramos profesión u oficio, con domicilio en AN-TONIA MIRANDA MANSILLA N°1716 Y/O PEDRO MONTT N°625, AMBOS DE LA COMUNA DE NATALES. El pagaré fue suscrito con fecha 18 DE MARZO DE 2024, por la suma de \$2.993.391.-, por concepto de capital, más un interés del 1,10% mensual, que el deudor se obligó a pagar en 30 cuotas mensuales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco del Estado de Chile para exigir sin más trámite el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerándose la obligación como si fuera de plazo vencido. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 06 DE MAYO DE 2024, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$2.993.391.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLI-CITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don(ña) PAREDES ULE LUIS ALBERTO, como deudor principal, ya individualizado(a) precedentemente, en la calidad ya indicada, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$2.993.391.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTRO-SI: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSI: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. El veinticinco de septiembre de dos mil veinticuatro, el tribunal resolvió: Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda de folio 1: A LO PRINCIPAL: Despáchese por la suma de \$2.993.391.- AL PRIMER OTROSI: Téngase por acompañados los documentos custódiense. AL SEGUNDO OTROSI: Téngase presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. AL TERCER OTROSI: Téngase presente la personería, y por acompañado digitalmente el documento, con citación. AL CUARTO OTRO-SI: Téngase presente el patrocinio y poder conferido a los abogados comparecientes. AL QUINTO OTROSI: Téngase presente el correo electrónico aportado, para efectos de notificar aquellas resoluciones que correspondan conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Código de Procedimiento Civil, modificado por la Ley N°21.394. Cuantía: \$2.993.391.- Custodia N°1227-2024. MANDAMIENTO: Punta Arenas, veinticinco de septiembre de dos mil veinticuatro. Requiérase a don LUIS ALBERTO PAREDES ULE, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$2.993.391.-, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas, con fecha veintitrés de septiembre de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese al ejecutado don LUIS ALBERTO PAREDES ULE, Cédula de identidad N°17.124.159-6, por medio de avisos, practicándose 03 publicaciones legales en cualquier diario de circulación regional, y por una sola vez en el "Diario Oficial", correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal, ubicado en Avenida Independencia N°617, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago y tenerlo por opuesto al embargo en su rebeldía.





Asumió Rodrigo Paz

Nuevo Presidente de Bolivia juramenta un gabinete sin indígenas

• La juramentación fue delante una Biblia y un crucifijo, que fueron sustituidos por símbolos indígenas durante los mandatos del MAS.



El presidente Rodrigo Paz dijo que sus ministros son tecnócratas que le darán "espacio a la meritocracia, a la eficiencia".

1 Presidente de Bolivia, el centroderechista Rodrigo Paz, posesionó el domingo a su gabinete, en el que no están representados los sectores indígenas y populares que fueron protagonistas en los últimos 20 años de gobiernos socialistas.

Las gestiones de Evo Morales (2006-2019) y Luis Arce (2020-2025) se caracterizaron por designar a dirigentes campesinos como

Según el último censo de 2024, un 38,7% de los 11,3 millones de habitantes de Bolivia son indígenas principalmente quechuas

El flamante Presidente colocó en ministerios claves a colaboradores vinculados a la actividad privada y tecnócratas (todos hombres): José Luis Lupo (Presidencia), Fernando Àramayo (Cancillería), Marco Antonio Oviedo (Gobierno), Gabriel Espinoza (Economía) y Mauricio Medinacelli (Hidrocarburos y Energía).

Paz, que asumió el sábado, ordenó a sus ministros resolver los problemas urgentes, como la ausencia de carburantes en las estaciones de servicio y de dólares en la banca, y una inflación interanual que a octubre fue de 19%.

La coalición de Paz y los partidos del derechista Jorge Quiroga y el centroderechista Samuel Doria Medina arrasaron en el Congreso, dejando al Movimiento Al Socialismo (MAS) que lideraron Morales y Arce como una fuerza menor.

Paz iustificó la a de los movimientos populares en su equipo de ministros. "Durante 20 años se representó sectores (...) Hoy día, luego de una metodología de trabajo de 20 años, ¿Bolivia está mejor?", preguntó.

'Es un momento de darle (espacio) a la meritocracia, a la eficiencia, a la transformación del Estado para darle servicio al pueblo", agregó.

Morales protesta por retiro de bandera wiphala

La posesión también marcó diferencias con los gobiernos de Morales y Arce. La juramentación fue delante una Biblia y un crucifijo, que fueron sustituidos por símbolos indígenas durante los mandatos del MAS.

El nuevo mandatario también optó por retirar la bandera multicolor "wiphala", que representa a los pueblos indígenas y a los aymaras en particular, de la fachada de palacio de gobierno, lo que provocó críticas de Morales.

"Quitarla del Palacio es una ofensa para el movimiento indígena originario campesino y un intento de borrar la memoria colectiva. De un Estado de inclusión pasamos a uno de exclusión", señaló Morales en X.

El exPresidente se encuentra desde 2024 en su feudo del Chapare (centro) debido a una orden de captura en un caso de trata de menor que él niega.

Reino Unido

Dimite director de la BBC por documental sobre Trump

• Tim Davie renunció a su cargo y dijo que se han "cometido algunos errores y, como director general, debo asumir la máxima responsabilidad".

l director general de la BBC, Tim Davie, y la directora de informativos, Deborah Turness, dimitieron tras varias polémicas sobre coberturas de la cadena, entre ellas un documental cuya edición pareció indicar que Donald Trump había incitado directamente los disturbios en el Capitolio de 2021.

"En conjunto, la BBC funciona bien, pero se han cometido algunos errores y, como director general, debo asumir la máxima responsabilidad", dijo Davie en una carta al Consejo de Administración difundida este domingo, en la que anunció su marcha tras más de veinte años en la emisora.

Tim Davie, que asumió el cargo en 2020, señaló que trabajará con la junta para acordar los plazos de su salida y facilitar la transición a su sucesor.

El directivo reconoció que, "aunque no es el único motivo, el actual debate en torno a BBC News ha contribuido" a su decisión, además de haber reflexionado "sobre las intensas exigencias personales y profesionales que conlleva el cargo".

"En estos tiempos cada vez más polarizados, la BBC tiene un valor único y representa lo mejor de nosotros. Contribuye a que el Reino Unido sea un lugar especial; en su mayoría, amable, tolerante y curioso", destacó Davie.

'Como todas las organizaciones públicas, la BBC no es perfecta, y debemos parentes y responsables",

Turness, que comunicó su dimisión a Davie el sábado, dijo hoy que la controversia en torno al programa de actualidad "Panorama" sobre Trump llegó a un punto en que "está dañando a la BBC", una institución que dijo amar.

"Si bien se han cometido errores, quiero dejar absolutamente claro que las recientes acusaciones de que BBC News tiene un sesgo institucional son falsas", aseguró.

El presidente del Consejo de la emisora, Samir Shah, agradeció su "dedicación y compromiso" a Davie y Turness y declaró: "Hoy es un día triste para la BBC"

En la imagen aparece Deborah Turness, directora de informativos de la BBC.En la imagen aparece Deborah Turness, directora de informativos de la BBC.

Trump reacciona a las renuncias

La presión sobre la cadena pública, que siempre está en el punto de mira sobre todo de sus detractores, aumentó después de que el periódico 'The Daily Telegraph' publicara el martes unos documentos internos que indicaban que 'Panorama' pudo engañar a la audiencia al editar de manera sesgada un discurso de Trump, de modo que parecía que alentaba directamente el asalto al Capitolio en Estados Unidos.

El memorando filtrado, procedente de Michael

independiente del comité de estándares editoriales de la cadena, expresaba preocupación por el documental "Trump: A Second Chance?", emitido antes de su reelección el año pasado y elaborado para la BBC por la produc-tora independiente October Films Ltd.

La versión editada, tomando frases pronunciadas por el republicano en diferentes momentos de un discurso en 2021, hizo parecer que decía: "Vamos a marchar hacia el Capitolio y yo iré con ustedes, y luchamos. Luchamos con todas nuestras fuerzas, y si no luchan con todas sus fuerzas, ya no tendrán país"

En realidad. Trump dijo inicialmente: "Vamos a marchar hacia el Capitolio y yo iré con ustedes. Sé que todos los que están aquí pronto marcharán hacia el edificio del Capitolio para hacer oír sus voces de forma pacífica y patriótica"

La BBC había sido criticada además, anteriormente, por otras coberturas, por ejemplo por la emisión de un documental sobre Gaza del que después se supo que el narrador era hijo de un miembro de Hamás y por su difusión durante el festival de Glastonbury de un concierto del dúo Bob Vylan en el que pedían la muerte de las Fuerzas de Defensa Israelíes (IDF).

De su lado, Trump criticó a los "periodistas corruptos" de la BBC, tras el anuncio de las dimisiones del director general y de la responsable de



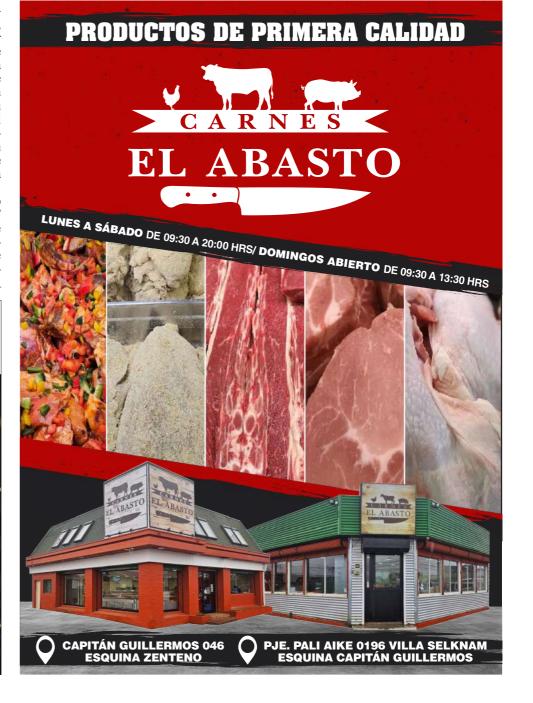
Tim Davie, que asumió el cargo en 2020, señaló que trabajará con la junta para acordar los plazos de su salida.

visual público británico, en un escándalo relacionado con la edición de un discurso del presidente estadounidense.

"Estas son personas muy deshonestas que intentaron manipular las elecciones presidenciales. Para colmo, provienen de un país extranjero, uno que muchos consideran nuestro principal aliado. ¡Qué terrible para la democracia!", afirmó Trump en su plataforma Truth Social.

El caso, revelado por el periódico conservador The Daily Telegraph el martes, se basa en un documental del programa Panorama de la BBC, emitido una semana antes de las elecciones presidenciales estadounidenses de 2024.





PINGUINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

- >> www.elpinguino.com
- **>>** 61 2 29 29 00
- ▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras Directora Odontológica Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl



Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores Desde 1963

612 221596

+569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com www.finisterrapropiedades.cl



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

3130

131

CARABINEROS

132



PDI

FONO DROGAS



134



RESCATE MARITIMO RESCATE AÉREO

137



GASCO: www.gascomagallanes.cl 612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A 2 28 00 28



www.edelmag.cl 800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES +56 9 92659495 24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs. SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

> SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs. SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR) José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES: Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS: Atención continuada las 24 hrs.

> **SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ** Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :17:00 a 23:30 hrs. :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs. SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TODO AVIS®S

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 🔞 61 2292900 Anexos 145 - 143 🖾 clasificados@elpinguino.com 🝳 Balmaceda 753 - Punta Arenas



Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

- Fagnano 504 Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs. Sábados de 8 a 12.45hrs.

Puerto Natales

- Clínica IMET, 2do piso Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs
- Blanco Encalada 362 Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión Venta Bonos Fonasa e Isapres Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353

WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL ::::

50 Vehículos Repuestos

VENDO MOTORES FORD. 6L 221; V6 3.8 L; 6L 330. 996403232.

60 Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO DEPTO. CHICO,

interior, amoblado, calefacción central. consumos incluidos, acreditar trabajo estable. 612247155- 954267171.

SE ARRIENDA PIEZA CÉNTRICO, \$260.000.995412224-942955738.

Fono: 612 292900

EMPRESA DE SERVICIOS GEOFÍSICOS

Requiere los siguientes cargos co experiencia en sísmica con nodos Para labores en san Gregorio y Porvenir. Obrero (sin experiencia) Conductores camioneta 4*4 (con capacitación y certificaciones), Operadores de GPS, Operadores de Vibro, Mecánicos de Vibro, Prevencionistas de Riesgo, Capataz de Registro, Chequeadores de Línea, Logístico

de registro, Perforadores. Enviar

90 Propiedades Venden

MAGALLÁNICOS EN QUILPUÉ, venden propiedad con quincho, terraza, piscina, más información

al +56974195092. (25-11)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale ropa mujer, hombre, cosas de casa. 959305597. (07-10)

110 Guía Hogar

SE VENDE REFRIGERADOR, BUEN estado. Llamar 988770015. (29-10)

Importante consultora regional

Biólogo, ingeniero Acuícola y/o técnico universitario titulado en el área de acuicultura,

medio ambiental o carrera afín. con experiencia en muestreos de agua y sedimento bajo normativa técnica resolución exenta N°3612: con capacidad y disponibilidad para realizar terrenos dentro de la región de

CV solo al correo Magallanes. Enviar CV al correo: rrhh.chile@petroseismicservices.cor scuevas@ecosistema.cl cel. 977597432. TERRENO EN VENTA AVDA. LOS FLAMENCOS 400 MTS APP Servicios básicos incluidos (luz, alcantarillado,gas) Excelente ubicación cercano a condominios, empresas centro de salud, Hospital clínico, zona franca y a las avenidas principales (Avda. Eduardo Frei y Avda. Manuel Bulnes) VALOR: CONTACTO: \$185.000.000 ©+569 9437 1701



330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES

y artefactos sanitarios, moderna

maquinaria eléctrica, su única y mejor

solución. Maestro Arancibia. Empresa

familiar más de 40 años a su servicio.

612213915-996493211. (31ene26)

SERVICIOS TOPOGRÁFICOS,

levantamientos tonográficos

replanteos, control de obras,

deslindes, catastro. 992479633.

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA CHOFER REPARTIDOR y labores afines, jornada parcial,

licencia clase B, para trabajar en

sector Río Seco. Se ofrece sueldo base más bonos. Para solicitar

entrevista enviar curriculum a:

administracion@aikepatagonia.

SE NECESITA PERSONAL

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PINTOR INTERIOR,

SE OFRECE SEÑORA PUERTAS

adentro, como dama de compañía,

señora sola o caballero solo. José

SE OFRECE CONSTRUCTOR CIVIL para trabajos particulares.

SE OFRECE PINTOR PARA INTERIOR o exterior. 942470506. (08-11)

Importante empresa

industrial requiere

contratar:

1 auxiliar operador

1 Operador grúa

horquilla.

Enviar antecedentes a:

rmunoz@resitec.cl

Menéndez 544. (07-10)

952134442. (07-08)

exterior. Cel. 982150677. (05-09)

lavandería Tel 96233548. (08-15)

(06-15)

Cl. (08-09)

iiiSE BUSCA!!!

Recompensa \$1.000,000

Desaparecida desde el 24 de sept. Sector Río de las Minas Sur. Tricolor, guatita blanca, lomo carey, lunar en la nariz lado izquierdo.

+569 3447 3348 +569 8822 2541

Clasificados

Balmaceda 753 www.elpinguino.com

www.yamanapropiedades.cl



Yámana Propiedades

Compra y venta, administración de edificios y condominio.

REQUIERE PARCELAS, SITIOS Y CASAS PARA VENTA O **ARRIENDO**

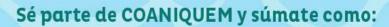


Cel: +56 9 85486061



612280749 974523586

(SACO 25 KG.)





Trabajo Part-time

- 4 horas diarias (mañana y tarde)
- Lunes a viernes o fines de semana
- Compatibiliza tus estudios u otras actividades

Te estamos esperando:

Puedes postular escribiendo a rosazuniga@coaniquem.org



Guía de Clasificados DINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900 / CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



PROFESIONALES

Asesora Previsional



majetogu1@gmail.com **Psicólogos**

+56995377796

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ Psicologa U de Chile ión niños y adultos. Particulares y FONASA

Atención presencial y online Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° pis Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526

Kinesiólogos

SANDRA MEYERS PRADENAS KINESIÓLOGA

ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA. RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA. FONASA Y PARTICULARES 994321840



Laboratorios

MAGALLANES SpA®

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a

Fonasa e Isapres Avda. Colón Nº 1098 edif. Cruz Roja Horario atención: Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs

Viernes 7:30 a 16:00 hrs Sábado 8:00 a 12:00 hrs. (61) 2 244454- 2 248734 secretaria@laboratoriomagallanes.cl

AUSTRAL ABOGADOS

MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA

ALIMENTOS; DIVORCIOS;

DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE

ESCRITURAS, DERECHO LABORAL

DESPIDOS INJUSTIFICADOS,

JUZGADO POLICÍA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL

O POR VIDEOLLAMADA.

CONTACTO: WHATSAPP Y

TELÉFONO: +56963949787 O AL +56942666235

austral.abogadospuq@gmail.com

Dato Util

Dato **Útil**

Abogados

Odontólogos

CLÍNICA DE

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Natalia Areyuna

ABOGADA

Causas civiles y laborales Asuntos contencioso-

administrativos

Tramites notariales v

registrales de inmuebles v

propiedades. Estudio y

saneamiento de títulos de

propiedad.

(56) 932343018

areyuna.abogada@gmail.com

Chiloé #1482 P2 OF3, Punta Aren

JUZGADO DE FAMILIA

2 22 22 23

VICTIMAS DE DELITOS

600 818 1000

INFORMACIÓN DE VUELOS:

612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:

612745400

Dra. GABRIELA **SCABINI**

Especialista en endodoncia Clínico General +569 658142149

612 235342 - 612 223162 Ora. Gabriela Scabini

> Maipú 868 **Punta Arenas** CIAM

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS. **CELULAR WHATSAPP**

+56982635021

MARICEL GONZÁLEZ **PODÓLOGA**

TENS A DOMICILIO. **PACIENTES**

DIABÉTICOS Y EN GENERAL CONSULTAS +56991523613

Veterinarios

COMARCA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos v felinos. Implantación de chip. Exámen carne de cerdo Fono 971399112.

Escapes y Gomería **UMANZOR**

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur) 61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

- INSTALACIÓN DE KITS GNC **EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN**
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC ANÁLISIS Y REPARACIÓN, **TODAS LAS MARCAS**

SOMOS AUTORIZADO POR **EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.** DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

COMERCIAL **EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ**

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO

Mecanica Automotriz

Viento Sur Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y

modelos Scanner todas las marcas Servicio de frenos orario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00

y de 14:30 a 19:00 Hrs. Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494



E-mail: automotrizvientosur@gmail.com

Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357 'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.CH.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/ punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda, Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D. / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. '+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl / +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local Nº 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS **DE MAGALLANES**

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942. Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA **DE PUNTA ARENAS**

Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial v Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. / http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL **TIERRA DEL FUEGO AG**

Instagram: @timaukel turismo



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

TODOS LOS DIAS DEL AÑO

O Dirección: Armando Sanhueza #556

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro. Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento
- Círculo de Carabineros en retiro. Club de SO. e IM en retiro.
- dicato de Trabajadores de Enap.
- vicio de Salud Magallanes.

- ANEF Magallanes. AFP, IPS, Cajas de compensación. Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).

HÉCTOR FÜENTEALBA GALLARDO

(Q.E.P.D.) "Dios es mi pastor, nada me faltará, en lugares de delicados pastos me hará descansar y aunque ande en valle de sombra de muerte, no temeré mal alguno porque tu estarás conmigo" (Salmo 23) Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro amigo y colaborador, don Héctor Fuentealba Gallardo "Panchulo" (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la sede del Club deportivo Huracán, ubicado en Jorge Alessandri 264, Barrio Sur. Participa: Consejo de presidentes y directiva de la Asociación de Futbol

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Oh Espíritu Santo, Amor del Padre, y del Hijo, Inspírame siempre lo que debo pensar lo que debo decir, cómo debo decirlo, lo que debo callar. cómo debo actuar. lo que debo hacer, para gloria de Dios, bien de las almas y mi propia Santificación. Espíritu Santo. Dame agudeza

capacidad para retener, método y facultad para aprender, sutileza para interpretar, gracia y eficacia para hablar. Dame acierto al empezar dirección al progresar v perfección al acabar

para entender,



Gracias san €xpedito por favor concedído



Agrabezco a Santa Laurita Vicuña por favor concedído

Gracias Padre Pio por favor concedído



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén



Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros

Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros

Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amér

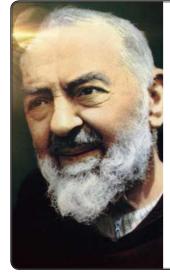
Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos.

A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra.

e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección. Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

> Amén. (J.P.D.M)



Barrio Sur.



posibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá

aunque sea imposible



HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)





















ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Tenga cuidado en que sea usted el que ponga en riesgo la relación que tiene ahora. Después no se lamente. SALUD: Su nerviosismo le puede jugar una mala pasada. Tenga cuidado. DINERO: Está marcando el paso sin posibilidades de progresar. COLOR: Crema. NÚMERO: 10.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Comienza a sonreírle la vida. No pierda las oportunidades que se están presentando en este momento SALUD: No se descuide ni deje pasar mucho tiempo si siente molestias. DINERO: Si tiene opción de realizar turnos extra en su trabajo, hágalo. Muestre una buena disposición. COLOR: Celeste. NÚMERO: 33.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Tenga mucho cuidado con las trampas que le puedan estar poniendo. No se fíe. SALUD: Controle esos bajones de ánimo que ha estado teniendo. DINE-RO: Tenga cuidado con las tentaciones por el dinero fácil. Lo ganado con sudor es mejor. COLOR: Marengo. NÚMERO: 24.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Si pensaba que iba a pasar toda la vida solo/a, se equivoca. Su camino está plagado de amor. SALUD: Cuidado con las trasnochadas tan constantes. DINE-RO: Todo puede ser superado si se le pone empeño. No se rinda ante nada. COLOR: Blanco. NÚMERO: 9.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Si quiere que las cosas funcionen, lo primero que debe hacer es mejorar su actitud. Esto es para soltero/as o casados/as. SALUD: Cuide su corazón. DINERO: Dele un vuelco a su destino y póngase en campaña para salir de sus problemas. COLOR: Rosado. NÚMERO: 19.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: A la hora de decidir, lo más importante es velar por lo que usted siente. SALUD: Lamentablemente sino se cuida ahora, después será tarde. DINERO: No recurra a nuevos préstamos para salir de sus deudas actuales. Solo generará que sus deudas crezcan en forma sostenida. COLOR: Gris. NÚMERO: 31.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Si le jugaron chueco, no piense que fue por su culpa. Los fracasos siempre son compartidos, dese la vuelta y siga su camino. SALUD: La tristeza no es buena para nadie. DINERO: Analice muy bien si esos proyectos generarán beneficios reales. COLOR: Calipso. NÚMERO: 28.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Las crisis de pareja puede solucionarlas con una buena comunicación. Los arrebatos generarán graves conflictos con su familia. SALUD: Evite estresarse demasiado por cosas que escapan totalmente de su control. DINERO: Buenos proyectos para el futuro. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 18.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Disfrute el momento que está viviendo. No mire las cosas que puedan pasar más adelante. SALUD: Sáquele el bulto a las tensiones y a situaciones conflictivas. DINERO: Los compromisos financieros comenzarán a disminuir, pero eso no implica volverse loco/a. COLOR: Café. NÚMERO: 5.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: La relación familiar lamentablemente se ha ido deteriorando mucho. Trata de solucionar las cosas. SALUD: Está comiendo más comidas al día de lo que debiera ser, y la mayoría es chatarra. DINERO: Retome esos proyectos. COLOR: Azul. NÚMERO: 22.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: No exagere las cosas. Esos arranques que tiene van a alejar a su pareja de usted. SALUD: Debe mejorar su condición física con un poco más de ejercicio y comiendo menos. DINERO: Si está comenzando a salir de las deudas, no adquiera otras. COLOR: Violeta. NÚMERO: 13.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Recuerde que una batalla perdida no significa perder la guerra. Todo depende de su actitud. SALUD: Los niveles de colesterol también aumentan por el estrés. Tenga cuidado. DINERO: A nadie le falta Dios. Pero no se confíe de su suerte ya que no siempre las cosas salen bien. COLOR: Beige. NÚMERO: 30.

TABSA

HORARIO ZARPES

P.ARENAS/PORVENIR ZARPE DESDE TRES PUENTES ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA LUNES 9:00 14:00 14:00 9.00 MARTES 17:00 8:00 MIÉRCOLES 17:30 20:30 9:00 14:00 17:00 8:00 **VIERNES** 17:30 20:30 SÁBADO 9:00 14:00

PRIMERA ANGOSTURA

9:30

19:00

DOMINGO

LUNES A DOMINGO DE | CRUCES CADA 8:30 A 00:00 HRS 1 HORA

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS P. WILLIAMS VIAJES REGULARES P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS VIAJES ESPECIALES P. WILLIAMS - P. ARENAS ULTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIORA VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA) P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES) P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES) MARI 14:00

P. NATALES/**P. YUNGAY**

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

"ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS LUNES | MARTES | MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00

JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00

SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios o presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl









SEXMAGALLANES.CL Y LATINASPERVESAS.CL

ENCUENTROS Y VIDEOLLAMADAS ERÓTICAS (260CT)

JOVEN

TIERNA COMPLACIENTE, SENSUAL, MAÑANERAS EXQUISITAS. +56961279699

PROMOCIONES

MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 (22-25)

NICOL (22-25)

RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA 950362515

NATALIA

FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 991793860.

TODA LA SENSUALIDAD

ARGENTINA, PECHITOS 240, COLITA 120, CINTURA 65. 945161905

(270CT)

NATACHA

ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA.
958331443 (22-25)

YULAY (22-25)

SEXO RICO, PESES, CARICIAS, MUCHOS CARIÑITOS, VEN A VERME, LUGAR PROPIO. 991793860

FLAQUITA (07)

PECHUGONA, MUY AMOROSA. 950851306

▶▶ Balmaceda 753



PROMOCIONES

MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860

SUSANA

MADURITA EXQUISITA, SERVICIO COMPLETO, RELAJADA. FOTOS REAL SEXMAGALLANES.CL. 920470506

(280CT)

BEBITA

ARGENTINA COMPLETA. 991212387 (10NOV)

ARGENTINA

BIEN COMPLETA. 991212387 (10NOV)

RUBIA (09-14

BLANQUITA, LINDO CUERPO, RICA Y CARIÑOSA. 965673066

LINDA (O

90-60-90 TE ESPERO SOLITA. 950851306

MANANERA

CON BESOS RICOS DESDE \$10.000. 998614699

(09-14)

KARLITA (09-14)

TU MEJOR AMANTE LINDA Y COMPLACIENTE. 965673066

CHILENA

CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA. 998614699

ARGENTINA

DULCE, TRIGUEÑA, PUEDO SER TU COMPAÑERA. 996642024 (12-19)

DIANA

LINDA PARAGUAYA, LA MEJOR AMANTE +56950833481

VALE (21-26AG)

20 AÑOS, VENECA. 996849144

KATY (14-19)

GORDITA PARAGUAYA PROMOCIÓN 25 LA MEDIA BESADORA CARIÑOSA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETES. 966515568

LUCIANA (25-3)

PROMOCIÓN MAÑANERA, CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP, LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.

PERUANITA

RICA Y COMPLACIENTE. 950851306. (18-23)

TEENS

ARGENTINA RECIÉN LLEGADA. 91212387 (11NOV)

LULYPOOP

ARGENTINA CUMPLO FANTASÍAS. 91212387

>> www.elpinguino.com

Fono: 612 292900

COLOMBIANA

TETONA RUBIA. 981737830 (11NOV)

ARGENTINA

MADURA. 951827935 (11NOV)

Paraguayita

CARIÑOSA BESITOS DE POLOLA, MASAJITOS, PROMOCIÓN 15000 MAÑANERAS. +56954688816

PROMO

15-25-40. 954526054

LUCIANA

PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.

Top Night

